



ACTA SESION ORDINARIA N.º 14/2021

Fecha	Martes 20 de julio del 2021
Lugar	Salón Julio Palma Vergara, Copiapó y Virtual.
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	No
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 14/2021 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 15 de julio del 2021

B.- Excusas por inasistencia: Don Gabriel Mánquez Vicencio, licencia médica.

C.- Aprobación de Acta:

El presidente del Consejo Regional, don Miguel Vargas Correa, somete a votación el contenido de las actas correspondiente a la Sesión Ordinaria N°13, del año 2021, Sesión Extraordinaria N°02, Sesión Extraordinaria N°03, y Sesión Extraordinaria N°04, de la misma anualidad, generándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 01

Aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias 02, 03,04 del 2021 y, además, el acta de la sesión ordinaria N°13, del presente

Votación : 13 votos (unánime)

D.- Correspondencia recibida:

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

1. Ord N° 409 del Intendente Regional al CORE, envía al consejo Regional la Resolución aprobatoria N° 4.472 que declara y Califica como zona Rezagada en material social y aprueba Plan de Desarrollo del Gobierno Regional, para la Comuna de Freirina.
2. Resolución exenta N° 834 del Intendente Regional, destina al Consejo Regional de Atacama al funcionario Don Elzon René Galleguillos Martínez.
3. Resolución exenta N° 835 del Intendente Regional, destina al Consejo Regional de Atacama al funcionario Don José Sebastián Cousiño Romo.

E.- Tabla de la Sesión:

1. Resolución Comisión Jurídica / Fiscalización y Provincial Chañaral (158-159-165-166)

El consejero Alex ahumada, "Esta comisión se reunió el día 07 de julio de 2021, asistieron los consejeros Rodrigo Rojas, Rebeca Torrejón, el director de la ONEMI Roberto Muñoz, seremi de transportes Vittorio Ghiglino, la alcaldesa de la comuna de Chañaral Margarita Flores, el presidente de la Junta de Vecinos de Flamenco y Cristian Santana, también de la Brigada de Emergencia de Flamenco, el tema tratado fue seguridad en el borde costero, alarmas y otros en el sector de flamenco, los dirigentes plantean su preocupación por falta de alarma sonora, o sea una sirena y señalética de seguridad, ya que ha crecido la población y existen muchos adultos mayores en ese lugar, el director de la ONEMI mencionó que existe un proyecto en conjunto con el MOP Concesiones y ONEMI para instalar las sirenas en lugares del borde costero, estando considerado el sector de Flamenco, también los vecinos plantean la mala conectividad que existe en la ciudad de comunicación Internet, donde el seremi después del proyecto Ultima Milla señala que esta mejorará la conectividad en el Internet, se coordina una reunión con MOP para realizar seguimiento a este proyecto de las sirenas para el borde costero y situación del camino del borde costero por el mal estado del camino de acceso que tiene Flamenco, se realizará una visita del director de ONEMI al sector de Flamenco programada para el jueves 15 de julio a las diez horas, para una reunión con los vecinos y dirigente de Flamenco, eso fue la primera reunión.

La segunda que se hizo fue en terreno, asistieron los consejeros Manuel Reyes y Alex Ahumada, en representación de la alcaldesa don Oscar Nieto y Jefe SECPLA, dirigentes y vecinos de Flamenco, se acuerda por parte de la ONEMI una capacitación en primeros auxilios de emergencia para la brigada que existen en Flamenco, reactivar el sistema de radio BHF, esto serviría mucho para cuando se produzca algún siniestro o alguna emergencia, informar sobre los proyectos de alarma sonora y los otros puntos donde se considera la instalación de estas sirenas y de parte del municipio, el acuerdo fue traspasar un container que existe en el sector a la Brigada de Emergencia de Flamenco y postular un proyecto para señalética de evacuación y marcar las zonas de seguridad, eso señor presidente, muchas gracias".

El presidente del CORE, "Una consulta, este proyecto de sirenas en el borde costero yo lo vengo escuchando hace mucho tiempo"

El consejero Manuel Reyes, "Si presidente, lo que pasa es que eso es una problemática post aluvión 2015 y todo esto siniestro que se dieron en estos eventos llevaron a que se anunciara, se anunció, pero quedó en el anuncio, en el papel nunca se concretó nada, hoy día ONEMI da como respuesta, que es un proyecto que está a nivel central, donde se va a tomar todo el borde costero a nivel nacional, incluyendo el borde nuestro de Atacama"

El consejero Alex Ahumada, "Gracias, presidente, agregar que el sector de Flamenco es un lugar estratégico del borde costero entre Chañaral y Caldera, ya sea por diferentes tipos de emergencia, podrían dar la primera respuesta en accidente carretero, hay mucha población en el borde costero, por incendios también que se han dado ya, entonces es importante este tipo de sirena o alarma y potenciar la brigada de emergencia que existe en el sector de Flamenco, presidente muchas gracias".

El consejero Manuel Reyes, "La verdad es que quiero valorar la visita del ONEMI porque puso sobre la mesa hartas cosas para hacer ahora en lo inmediato, que va a trabajar con la localidad de Flamenco y se comprometió también a poder traspasar esa información y ese trabajo a la otra comuna aledaña a Portofino y otros asentamiento

que hay en el borde costero, que me parece muy bien, quiero valorarlo, pero sí es importante presidente que hoy en día está pasando algo muy importante aparte de la alarma en Flamenco que el tema de los arrendamientos, hoy día se ha avanzado y también se valora, pero como en el aire, porque nadie sabe cuánto le va a costar, hemos levantado y hemos comprometido con Alex Ahumada una reunión esta próxima semana, nos vamos a juntar con todos los presidentes de estos macro lotes para ver cuáles son las inquietudes, porque realmente hay mucha incertidumbre y me parece bien aclararla, porque la gente no puede estar viviendo con tanta incertidumbre, sobre todo en el borde costero, gracias presidente".

El Presidente del CORE, "Sin perjuicio de las reuniones consejeros que ustedes puedan sostener, en la provincia y específicamente en la localidad de Flamenco, sería importante tal vez convocar al secretario regional ministerial de Bienes Nacionales a una reunión aquí, al pleno del Consejo Regional, para que nos pueda explicar en detalle cuál es el estado de avance del proceso de regularización de las ocupaciones en el borde costero, yo siento ahí que se hizo un gran anuncio al principio de la actual administración y me parece que poco lo que se ha avanzado, sobre todo porque los costos asociados a los proyectos de urbanización los tienen que asumir las familias y eso es bastante complejo que se pueda materializar, es en mi opinión el principal cuello botella que tiene la propuesta, pero sería bueno conocerlo de parte del seremi si el pleno lo tiene a bien, porque esto no es solo un problema de Flamenco, pasa lo mismo en Rodillo, en Barranquilla, que fueron las tres localidades piloto, pero también está instalada la preocupación en el resto de las ocupaciones, el Pulpito, entonces lo planteo como un tema a tener presente, dado que es un tema relevante la región"

El consejero Rodrigo Rojas, "Sí, bueno, la tendencia, la costumbre, nos dan la posibilidad de referirnos por sólo una vez a cada uno de los temas, a menos que generen algún tipo de discusión paralela que pueda ser observada por este pleno del Consejo, pero en relación a este tema, yo junto con compartir la información que se entrega de la Comisión de Jurídica y Fiscalización habla solamente de la realidad en Chañaral y yo recuerdo en lo personal con mucho cariño, el hecho de que este proyecto que usted hacía mención, que viene sonando desde hace mucho tiempo, fue el primero que nosotros aprobamos como Consejo Regional, y si bien después con el tiempo fue perdiendo la prioridad que requería producto de la circunstancia del aluvión, lo ocurrido en Chañaral y en otros lugares de la costa y también las observaciones que se hicieron a la instalación en terrenos que podrían haber sido privados quedó en una etapa del camino que en la reunión no alcanzó a despejar, por lo tanto, si bien usted solicita el tema de Bienes Nacionales yo agregaría por su intermedio, la posibilidad de que vengan de la ONEMI y nos digan con claridad hasta cuándo avanzó este proyecto, en qué punto está, cuánto de los fondos que se aprobaron cuando fue solamente el anuncio se pudieron ocupar y de qué manera esta sugerencia de carácter central que viene desde la ONEMI coincide con lo que la realidad de Atacama requiere para poder también contribuir en su continuidad o bien en retomarlo o hacerlo de nuevo, pero junto con esa posibilidad de que vengan Bienes Nacionales, también yo le pediría por su intermedio una reunión de Jurídica Fiscalización, venga también con la gente de la ONEMI para obtener claridad en relación a este proceso y desde donde podemos retomarlo para avanzar en este tema tan importante para la gente de asentamientos que viven en la costa de Atacama, gracias por considerar".

El consejero Manuel Reyes, "Sabe lo que pasa presidente es que si podemos, yo tengo levantada una reunión con el seremi de Bienes Nacionales, pero sabe que por el respeto que merece la autoridad, Bienes Nacionales camina a paso de tortuga, y eso es lamentablemente por nuestros vecinos, es importante conocer el punto de vista de los técnicos y los profesionales, por qué tanta tardanza en dar una respuesta, imagínese que hay vecinos que pusieron sobre la mesa, bajo oficio el 30 de septiembre del año pasado y todavía cero respuesta, junto a los consejeros Alex Ahumada y Gabriel Manquez hemos trabajado el tema con el seremi, vemos que hay voluntad, pero no se dónde está la traba, la Seremi de Bienes Nacionales una institución totalmente burocrática, lenta, centralista, eso presidente gracias"

El Consejero Alex Ahumada, "Esta reunión se realizó el 15 de julio en dependencias de la Municipalidad de Chañaral, asistieron los consejeros Manuel Reyes, Alex Ahumada, representante del Minvu, Rocío Díaz y Pablo Jacquet, representante del Serviu Luis Rivera, concejales John Silva, Eva Arnello, Sebastián González, dirigente del condominio social Oasis, la señora Olga y la señora Paz, el tema tratado es el estado actual del compromiso del subsecretario con el condominio social Oasis de Chañaral, los dirigentes plantearon los problemas que están existiendo y el avance sobre los compromisos de las reparaciones al condominio y se les iba dando respuesta inmediata de lo que se estaba haciendo, entonces los dirigentes del condominio exponen la situación de avance de los compromisos realizados por el Serviu y la Municipalidad de Chañaral, comienzan con la preocupación que tienen por no poder postular a ningún fondo concursable ya que no poseen personalidad jurídica y existió el compromiso de parte de la administración pasada de la municipalidad de asesorarlos a través de un abogado del municipio para que pudieran sacar esta personalidad jurídica, sin resultados hasta el momento, entonces el municipio a través de Oscar Nieto, representando a la alcaldesa, dice que va a preocuparse por este tema, también menciona que el sistema de alcantarillado hasta el momento no ha fallado, pero existe una problemática de presión de agua y fuga de agua, se da aviso a la empresa Nueva Atacama y recurre a arreglar, pero al tiempo vuelve a fallar y vuelve a aparecer esa fuga de agua, por su parte Serviu responde que existe una oferta para la licitación de arreglo de alcantarillado y sistema de agua potable que solucionara todos estos problemas, la dirigente, por la demora de reposición de los cierre, también lo menciona y Serviu responde que los recursos están disponibles para la reposición de los cierres, pero que se necesita los antecedentes de los beneficiarios para establecer el monto final para comenzar con la construcción de esto, el representante de la alcaldesa dice que se ocupará para recopilar todos los antecedentes necesarios para que sean los 210 beneficiario con la reposición de cierre para enviar este listado al Serviu, también se ocupará en el mejoramiento de la sede con alumbrado, electricidad y agua para avanzar en este trámite, otra preocupación de los dirigentes es la instalación de más negocios con permiso municipal, o sea, se están instalando muchos negocios en el condominio y con permiso municipal, el representante de la alcaldesa responde que revisara si se está cumpliendo la normativa, los dirigentes solicitan una reunión con el director de Obras Municipales, porque los vecinos están haciendo ampliaciones y personas que se están tomando bien común como estacionamiento, el representante de la alcaldesa dice que la dirección de Obras tiene como función cumplir la Ley General de Urbanismo y Construcción y su ordenanza respecto a la ocupación del suelo y del tipo de construcción, si se quiere hacer una ampliación debe cumplir los aspectos normativos del plano regulador, se averiguará si existe irregularidades, la dirigente menciona que el problema con el sistema de paneles solares por el poco ahorro de luz que significa cuando se aplica en las cuentas, la señora Rocío Díaz, del Minvu dice que tiene que ver esto con una modificación de ley para que se refleje en la cuenta de la luz, también con en el problema acústico se hicieron mejoras en la escaleras, porque había un problema acústico donde se escuchaba de una casa a otra, la dirigente expone que se hicieron a 3 casas estas mejoras en las escaleras, resultando muy bien y se cambiaron las ventanas del baño, pero por norma debajo de la tina tiene que existir una capa de cemento y ninguna de las casas lo posee y esto ocasiona filtraciones, don Luis del Serviu dice que se están haciendo ensayos y estudio en seis casas, se probaron en tres escaleras y son seis casas que se están evaluando para ver cuál será la solución final que se le aplicará a todas en definitiva, Rocío del Serviu dice que respecto al avance de la sede se está solicitando una ampliación de terreno fiscal a Bienes Nacionales para que la sede quede al lado del parque con camarines al lado de la cancha, los dirigentes quieren que los vecinos vean el avance de todos estos compromisos y mencionan también el robo de un motor de una planta elevadora de agua que le entregaron a la administración de la municipalidad en comodato, entonces piden que se haga responsable el municipio por el robo de ese motor, entonces el representante de la alcaldesa dice que va a haber el tema, la denuncia que se hizo en ese momento y una investigación sumaria para ver la sanción administrativa por qué no se hicieron en ese momento y la dirigente

al final dice que se necesita más agilidad con sus necesidades y agradece todas las gestiones realizadas, en los acuerdo se compromete a realizar los seguimiento a todos estos compromisos que se hicieron, eso sería presidente, gracias"

El consejero Sergio Bordoli, "Esta es la peor política pública que se puede haber hecho en la región sin preguntarle a la región, lamentablemente este fue un proyecto impuesto por el nivel central que ha sido puros problemas, espero no terminemos como las casas Copeva en Santiago que se tuvieron que demoler, este proyecto es realmente malo y costó una fortuna, es como una experiencia que las cosas siempre hay que ver con la región y no imponerlo de Santiago".

El presidente del CORE, "Estoy muy de acuerdo con eso consejero, creo que esto es de las malas experiencias que hemos tenido en la región, efectivamente, yo fui Intendente cuando partió este proyecto y tal como usted dice, lo vimos pasar, es un proyecto que se ideó en Santiago, todo se armó en la Región Metropolitana y llegó impuesto acá, si bien se planteó como proyecto innovador, que a primera impresión tenía cosas bastante interesantes, los paneles solares, los colectores en la planta de tratamiento, el sistema de tratamiento aguas grises, la reutilización de las aguas para el desarrollo de áreas verdes, además fue un proyecto premiado, creo internacionalmente por lo innovador y ahora nos encontramos con estas dificultades, usted bien sabe, don Sergio y me imagino que los consejeros y consejeras también, yo todavía no logro entender por qué la constructora no asume ninguna responsabilidad en esta materia y es el Estado el que tiene que hacerse cargo de un trabajo mal hecho, porque efectivamente, aquí la principal responsabilidad y de que estoy refiriéndome exclusivamente a la Ley de Calidad de la Vivienda la tiene el que construye, eso está normado, pero aquí estamos frente a la empresa que no asume absolutamente nada, ni siquiera se nombra a la empresa, primero con el financiamiento, este es un proyecto más caro que el promedio de las viviendas sociales, que el promedio del costo de la vivienda social en la región, es un proyecto que me parece que está por sobre las 1700 UF de costo y en Atacama una vivienda social no supera las 1400 unidad de Fomento, si me equivoco me corrigen, por favor y el costo de reparación de esto también lo está asumiendo el Estado, hay algo aquí que no cuadra, en mi opinión, yo he sostenido algunas conversaciones con los vecinos y las vecinas, he dado mi opinión al respecto, yo siento que la empresa tiene que asumir algún grado de responsabilidad y me pregunto por qué nadie exige el cumplimiento de esa responsabilidad, si bien el Estado tiene también algo de culpa en esto, dado que hay controles que tal vez no se llevaron a cabo o a través del Serviu o de la propia municipalidad, pero eso es totalmente secundario, o sea tal como están las reglas del juego en el país, el Serviu lo que hace al final del día es pagar, cierto, pero quien construye es la empresa, yo creo que hay que mirar más detenidamente esto, porque hasta ahora estamos recién conociendo la magnitud de los problemas y esto puede efectivamente terminar en algo que después pueda ser mucho mayor, no sabemos la magnitud de este problema, yo en lo personal voy a tener más detalles una vez que converse con las autoridades sectoriales, pero doy fe de lo que acaba de dar a conocer la Comisión, pero es un tema que puede implicar muchos inconvenientes, principalmente para quienes viven en el lugar"

El consejero Sergio Bordoli, "La empresa ha respondido con lo que le correspondía por la calidad, el problema parte en el diseño que es malo, el diseño de las escaleras, yo estaba en el Serviu es ese tiempo y me tocó ir a Santiago a plantear los problemas, tiene unas fundaciones gigantescas, nosotros hicimos casas al frente de albañilería con unas fundaciones bastante reducidas y ha funcionado perfectamente, esta es una fundación armada gigantesca y las casas tienen un costo de mil ochocientos a dos mil UF, un costo altísimo y este problema partió por el diseño, este lo hizo la Universidad Católica, nosotros tiempo atrás fuimos con don Fernando Ghiglino, estaba el subsecretario de Vivienda y le planteamos que trajeran a la Universidad Católica para que vean lo que hicieron, si en realidad no tiene ningún sentido y hacer un condominio social para la gente pobre es un absurdo, si estos condominios requieren un montón de pago interno que al final no funciona y lo segundo, el sistema de alcantarillado y ocupación de aguas grises, nosotros

afortunadamente hicimos un colector de emergencia para sacar el agua del alcantarillado, sino estaría todos los días un camiones sacando el agua servida, si realmente este fue un muy pésimo proyecto y nunca se le hizo caso a la región".

El consejero Javier Castillo, "Gracias Gobernador, yo quisiera marcar lo siguiente, este debate que ahora se origina precisamente por lo que aquí se está planteando del proyecto Oasis, yo creo que nos abre una ventana de aclarar muy bien el rol del Estado, el rol del gobierno de turno y el rol que juega los gobiernos regionales en este caso, entendiendo que hoy en día la figura del Intendente jamás ha sido parte de la toma de decisiones, sino que más bien el ejecutor de la toma de decisión centralista o en este caso de la representación presidencial y estos problemas conllevan a eso y hemos tenido varios, conflictos con trabajadores, hemos tenido varios temas que van vinculado a la mirada centralista, hoy día cambiamos esa mirada centralista y por qué lo marco Gobernador, porque ya se nos ha planteado el replantearnos el convenio de vivienda, darle continuidad a este convenio de vivienda y este convenio de vivienda, en lo particular tiene dos ejes que son herramientas para la región, como es la compra del terreno y la urbanización, entonces, esa toma de decisiones, entendiendo que es un convenio con el Serviu, tenemos que marcar que no nos vengan a imponer que porque soy amigo de tal o cual constructora, que me va a pagar tal o cual campaña en función de tal o cual cosa, queremos que se tome tal diseño, hoy día la influencia que nosotros tenemos que marcar desde la región tiene que ser fundamental y eso tiene que ir plasmado en la continuidad del convenio de Vivienda para que no nos pasen estas cosas nuevamente"

2. Resolución Comisión de Régimen Interno y Provinciales Unidas (160)

El consejero Roberto Alegría, "El día 8 de julio, a las 10 horas se reunió esta comisión con Provinciales Unidas con la finalidad de conocer el avance de dos temas, el primero de ellos el análisis de la situación actual del Diplomado en Planificación Regional, impartido por la UDA al Core y Gore, segundo tema la situación actual del proyecto de Centro de Perfeccionamiento Regional de Atacama, a esta reunión fueron invitados don Sebastián Cousiño Administrador Regional del Gore y don Mario Maturana, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Atacama, con respecto a la capacitación realizada a los consejeros regionales y funcionarios del Gore el decano de la UDA señor Mario Maturana señala que aprobaron 13 personas, las cuales cumplirían con el requisito para continuar con el perfeccionamiento y obtener así el diplomado, también señaló que están en proceso de dicha continuidad y de consensuar la mejor conveniencia, con respecto a ello señor Presidente, se solicita a pleno formar una comisión para analizar y estudiar la segunda etapa de perfeccionamiento, además se señala que los recursos están disponibles para comenzar con esta segunda etapa de perfeccionamiento, tanto para el Core como para el Gore, en relación al Centro de Pensamiento, señala el decano que ya se terminó el estudio y que están pendientes cinco millones de pesos, luego expone sobre la importancia que tiene este Centro de Pensamiento Estratégico para Atacama debido a que este contiene y está inserto la política regional de desarrollo, además el señor Maturana da a conocer los objetivos que persigue este centro, la misión y visión de esta institución y otros acápite, esta misma exposición será expuesta por el decano hoy día en el plenario, se deja establecido presidente, que la instalación de esta nueva institución tendrá un costo de 370 millones al año, eso es Presidente. Muchas gracias"

Acuerdo N° 02

Aprobar la creación de una comisión ad-hoc, la cual tendrá como fin el análisis, ponderación y estudio de la continuidad del Diplomado en Planificación Regional, el cual es impartido por la Universidad de Atacama.

Votación :
A favor : 12 votos
Abstención : 01 votos (Patricio Alfaro)

El Consejero Rodrigo Rojas, "Valorar el informe que entrega la Comisión de Régimen de Interior de la cual formamos parte, pero también junto con agradecer la conformación y la disposición a este acuerdo, señalar que todo va a estar bajo el alero de la Comisión de Régimen Interior, que es la encargada de citar a estos interesados, donde va también el Secretario Ejecutivo, donde también viene gente de la UDA para poder ponernos de acuerdo en los tiempos, en los plazos y en los temas que va a llevar esta capacitación y perfeccionamiento tomando en cuenta los recursos con los cuales contamos y que podrían estar en el desarrollo de una segunda etapa de aquí a marzo del próximo año" .

El presidente del CORE, "Sólo a modo de consulta, quienes han participado en este perfeccionamiento, los funcionarios del Gobierno regional, los consejeros, los alcaldes, quienes"

El secretario ejecutivo, "presidente primero se hizo un diplomado que participaron los consejeros y hubieron invitados, concejales, gente del gobierno y hubo un segundo diplomado en el que participaron los consejeros, hubo problemas por el tema de elecciones y funcionarios del Gore, sobre todo jefes de divisiones, ahí se formó un equipo".

El presidente del CORE, "Y ahora, ahora se trataría de un tercero diplomado, ¿no?"

El secretario ejecutivo, "El mismo, es la continuidad del segundo, lo que sí es importante señalar que estos recursos debían ser ejecutados en el presente año"

La consejera Ruth Vega, "Sí, mira, yo quiero un poco, hacer el relato de este segundo diplomado la verdad empezó con mucho entusiasmo, en primer lugar es financiado por el Core y se invitó a parte del Gobierno Regional porque legalmente no se podía con recursos de ellos, por lo tanto esos son recursos del Core, yo empecé, pero finalmente no pude terminar por el tema de la campaña y futuros candidatos tampoco se sumaron por el tema de los tiempos, es un diplomado súper interesante porque viene con la planificación regional una planificación inteligente como se está entregando hoy día en todo el mundo, de tal manera que viene ad hoc para el proceso de descentralización, muchas herramientas importante que se están entregando allí, es un diplomado de primer nivel el que se está entregando, se tuvo que hacer modular porque legalmente no se puede financiar sino por módulos, por lo tanto, ya se terminó la primera parte modular, de los cuales 13 personas aprobaron, ahora en esta segunda etapa puede haber otro módulo, tomarlo otras persona, pero no conducen al diplomado, pero sí a tener la capacitación, que es bastante pertinente y necesaria para los procesos que estamos viviendo, bastante apoyadura con fundamentos y además también con experiencia extranjeras respecto al tema, es un diplomado que ha armado la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad que gerenciada por Mario Maturana, con apoyo también de una organización importante de Brasil, en la cual fueron invitado en la primera etapa dos funcionario del Gobierno Regional, entonces es súper importante que estamos con los tiempos "pillados" más que nada se pidió una mesa, una comisión ad hoc para trabajar el tema de los horarios, los tiempo, porque en noviembre ya viene la elección de Core, la elección de diputados, la elección de presidente, por lo tanto estamos con un período cortito como para poder hacer el diplomado y poderlo cumplir, creo que estamos en contra con el tema tiempo, por eso es importante ver el tema y ver los tiempo y realizarlo, los recursos están disponible, no hay problema de recurso para esto, están contemplados dentro de la planificación para el diplomado o la capacitación en caso de los que no terminaron la primera etapa".

El presidente del CORE, "¿Alguien más sobre el punto del diplomado? Ahora en el tema del centro de pensamiento ahí está pendiente me parece, a mí me gustaría tener algo más información de parte de ustedes respecto a este punto, para esta propuesta tengo entendido que se propone la formación de una corporación, según lo que me reporta don Mario Maturana, entonces sería bueno tener alguna retroalimentación de parte de ustedes sobre este tema, tengo entendido que esto ya se

expuso ante el Consejo Regional y hay claridad de cuál es el objetivo del Centro de Pensamiento, yo tengo mi idea al respecto, pero sería bueno escuchar algunas opiniones de parte de ustedes".

La consejera Ruth Vega, "El centro Pensamiento la verdad que se comenzó a trabajar en la idea de constituir un Centro de Pensamiento Estratégico para la región, para apoyar precisamente el proceso de descentralización, se comenzó a trabajar en la etapa de diagnóstico la cual fue terminada hace mucho rato por la facultad de Mario Maturana, el equipo y se expuso al pleno este diagnóstico, quedó el statu quo por el tema que era financiado a través de la CCIRA y como la CCIRA desapareció, estuvo ahí en un periodo súper largo, no se le han cancelado estos recursos a la entidad que lo ejecutó, este estudio está terminado, yo propondría que pudieran entregarlo al pleno brevemente el resultado del diagnóstico porque los recursos están para pagarle, a hora ya no hay problema con eso, están los recursos disponibles, ya va más de un año y tanto que se deben esos recursos, por lo menos yo participo de la idea de apoyar esta institución que se cree al alero de la universidad, precisamente desde el Core para apoyarlo con insumo, fundamento y estudio todo el proceso de descentralización, porque sin duda los que lleguen primero van a tener la facultad y los recursos, bien con fundamento, porque hay que solicitarlo y hay que responder como se ha trabajado con los pocos recursos que han llegado del nivel central y obviamente que necesitamos muchos más recursos para el Gobierno Regional para que el Gobernador pueda hacer sus funciones y trabajar en proyectos para tener más atribuciones y más financiamiento, recordemos que el financiamiento recién se está discutiendo en el Parlamento, la otra etapa sí se discutió con las pocas atribuciones que se delegaron, pero el financiamiento aún está ahí esperando, por lo tanto creo que es necesario apoyar la creación de este Centro de Pensamiento, que ya termina su primera etapa con el diagnóstico y lo tienen muy claro, gracias presidente".

El consejero Javier Castillo, "Solamente marcar que efectivamente, como decía la consejera Ruth Vega, el consejero Manquez realizó una visita a Brasil, donde vio la experiencia y de esta experiencia hay un informe que consta en las actas del Consejo Regional, en lo principal lo que pretende este Centro de Pensamiento era hacer una política pública dirigida y no estática, sino más bien dinámica en función de estudios de estado, situación y política pública, costo, rendimiento, eficiencia y eficacia cruzado y eso se pone en disposición de los gobiernos, en este caso del Estado brasileño y la idea de puertas pasar esa experiencia para acá, entendiendo que hasta acá la política pública se maneja en manos de muy pocos y más bien son decisiones políticas sobre decisiones técnicas, que está muy bien, pero aquí el orden a invertir es que desde un fundamento científico y técnico se puedan generar condiciones para la mejor decisión política en función de la acción pública".

3. Resolución Comisión de Provinciales Unidas (162)

El consejero Patricio Alfaro, "Efectivamente voy a dar cuenta con relación a la carta 162 del año 2021, junto con los consejeros de la Provincia de Chañaral, Manuel Reyes y de la Provincia de Huasco la señorita Fabiola Tapia, es así que se solicita a la Universidad de Atacama, dos temas, uno el análisis del proyecto FIC Feuda 2030, también el análisis situación actual de la Estrategia Regional de Desarrollo Atacama, esta reunión la solicito nuestra presidenta de ese entonces la señora Ruth Vega a la cual fueron invitados don Celso Arias rector de Universidad Atacama, don Dante Carrizo fue el expositor con respecto a este tema, él es decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Atacama, también participó la señora Silvia Zulueta directora regional de Corfo Atacama y don Sebastián Cousiño, con su permiso señor presidente, le voy a ceder la palabra a la consejera Ruth Vega para que analizar un poquito más en profundidad esta reunión".

La consejera Ruth Vega, "Esta reunión tuvo el principal motivo que nos entregaron estado de avance del proyecto Ciudad 20/30 que en principio fue apoyado con recursos FIC y Corfo como Ingeniería 20/30, primero se llamó Ingeniería 20/30 en

el camino se cambió a Ciudad 20/30 que es un proyecto con financiamiento CORFO y FNDR en el cual se plantea a seis años un trabajo de la facultad ingeniería para estudiar el tema curricular, también de la duración de carreras, también el nexo que tiene la facultad con el resto de las facultades, pero también con la comunidad y en realidad es un proyecto para un rediseño actualizado en lo que estamos hoy día viviendo, toca varios puntos de tal manera que nos interesa mucho saber en qué pie estaba este proyecto, porque con el tema pandemia sin duda que nos ha afectado, tiene que ver también con construcción de infraestructura que es lo que ellos plantearon que estaba más en demora, pero está funcionando este proyecto en un principio también está aliado con la Región de Coquimbo, no sé si actualmente con la Universidad de La Serena al parecer están trabajando en conjunto y el otro punto tiene que ver con el tema de la estrategia de Desarrollo regional que también tenía una demora enorme, producto de que estaba gerenciado por la entidad que hoy día ya desapareció y ahí estuvo parado el tema de los recursos, incluso de pago en la primera etapa y estuvo trabajando la Universidad de Atacama y que le ha valido también varias crítica a don Celso que no tiene que ver con lo que ha pasado en el camino, al contrario ha sido un tema desde el Gobierno Regional, se discutió en un principio si seguía o no la Universidad, finalmente se decidió que sí, porque hay un convenio desde el Estado con las universidades, de tal manera que acudiendo a aquello se pudo continuar con este convenio para que retome la Universidad de Atacama la Estrategia de Desarrollo, ya que está paralizado absolutamente y que es muy necesaria de realizar, hubo una muy buena disposición de la Jefatura de la Rectoría de la Universidad, de aceptar continuar con la Estrategia de Desarrollo Regional y la presentación también de este proyecto bien ambicioso y futurista que es Ciudad 20/30 desde la Facultad de Ingeniería que en el camino he tenido un par de Decanos en tránsito".

La Consejera Fabiola Pérez, "Nosotros obtuvimos acceso a información respecto de cómo se llevó a cabo esta primera etapa del trabajo, de la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo y estamos ciertos de algunas observaciones que planteamos respecto de la participación ciudadana y como ésta se dio en el proceso, tuvimos algunas observaciones que tienen que ver con las convocatorias de los diferentes espacios de trabajo, yo lo recuerdo muy bien porque fue una observación que planteamos en términos de que la UDA también descansó mucho en los municipios a través de las DIDECO en cuanto a las convocatorias, no obstante a mi juicio la responsabilidad de convocar era de la Universidad de Atacama y que por lo tanto en ella tenía que recaer, porque si tenemos una mala convocatoria, obviamente el proceso de participación va a ser poco válido, desde esa perspectiva, yo creo que efectivamente debemos revisar si las metodologías que se llevaron a cabo efectivamente dan respuesta de una adecuada participación, de otra forma la elaboración en sí de este importante instrumento de planificación y que lo estamos esperando y que lo necesitamos realmente pierde valor, desde esa perspectiva, yo en lo particular, mi principal preocupación tiene que ver con la participación en la elaboración de la Estrategia Regional de Desarrollo presidente".

El consejero Patricio Alfaro, "Como se abordó la Comisión de Provinciales Unidas, yo creo que deberíamos nuevamente hacer la misma reunión, pero solamente abocados en el análisis de la situación actual de la ERDA bajo su presencia que sería muy importante y que nos comenten la situación verídica a hoy julio del 2021".

El presidente del CORE, "Ok, muy bien, así se hará, que quede registrado que se va en el marco de la Comisión Provinciales Unidas, se invitará a la Universidad para que pueda hacer una presentación del Estado actual o un análisis del diagnóstico, que es la etapa que se alcanzó a cumplir dentro de la Estrategia Regional de Desarrollo"

4. Resolución Comisión de Medio Ambiente (163-172)

La consejera Fabiola Pérez, "Son dos reuniones que realizamos, una se llevó a cabo el martes 13 de julio, donde se abordaron dos declaraciones de impacto ambiental, la primera es el proyecto Parque Fotovoltaico Sierra Soleada y la otra fue el

aprovechamiento de acopio de minerales de hierro Adrianita Raúl y la reunión que se llevó a cabo hoy en la jornada de la mañana, también una declaración de Impacto Ambiental. Hoy se trató lo de Adrianita Raúl, le entrego la palabra a don Rodrigo Rojas."

El consejero Rodrigo Rojas, "Muchas gracias presidenta, por su intermedio y con la anuencia de nuestro Gobernador regional, pasó a entregar en mi rol de secretario los aspectos más importantes de las reuniones anunciadas de su parte informando también que la Comisión de Medio Ambiente es una de las once comisiones que funciona dentro del Consejo Regional, está integrada además por Manuel Reyes, por Patricio Alfaro y por el consejero Javier Castillo y trabaja en conjunto con la DIPLADE analizando las declaraciones de impacto ambiental y los estudios de impacto ambiental que llegan relacionados con la inversión que se hace en el territorio de la Región de Atacama, en este caso, la reunión de Medio Ambiente desarrollada el pasado 13 de julio del año 2021 se inició a las diez de la mañana con 15 minutos con el saludo del presidente a los asistentes en la sala y vía plataforma, todos estos antecedentes, incluyendo el análisis del proyecto, están disponibles adjunto a esta acta que queda a disposición de la Secretaría Ejecutiva para ser revisada por quien lo determine, el equipo liderado por Nancy Matus entregó antecedentes de la reunión informando futuros análisis y cede la palabra al resto del equipo para el análisis de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Modificación del Parque Fotovoltaico Sierra Soleada expuesto por la funcionaria Nidia Cepeda, finalizada la presentación se ofreció la palabra para comentarios, sugerencias y observaciones en las cuales junto con saludar a los asistentes se reitera la necesidad de seguimiento en torno a comunidades aledañas al proyecto y lo que dejan en la región, el equipo entregó antecedentes en relación a proyectos similares, queda pendiente la creación de una mesa sectorial y se apoya la moción de observaciones por parte del equipo en temas como remoción de masa y capital humano, se saluda y manifiesta la preocupación por el tema del agua y la polución que se genera, esperando que se debata y se desarrolle con fomento productivo y respondidas las observaciones los integrantes de la Comisión acuerdan, primero dar por recibido los antecedentes en torno a la declaración de impacto del Proyecto Modificación Planta Fotovoltaica Sierra Soleada, compartir las observaciones realizadas por el equipo esperando respuesta según la normativa vigente y solicitar al Pleno por intermedio del Gobernador Regional, la creación de una mesa respectiva que aborde estos temas en conjunto con el medio ambiente y fomento productivo, terminando la reunión, por lo menos en este aspecto, a las once de la mañana, recordar también que el señor Gobernador, que el Consejo Regional, como también las comisiones, funcionan en base a un reglamento que puede ser modificado por las solicitudes de los consejeros regionales y analizado también en reuniones con Régimen Interno para buscar la alternativa en base a este acuerdo que se solicita al Pleno de que usted sea quien lidere la creación de una mesa que aborde estos temas en conjunto con medio ambiente, en relación entonces a la reunión que acabamos de entregar, esta Comisión de Medio Ambiente quedará a la espera de poder reunirse con el Gobernador Regional y generar como vuelvo a reiterar esta mesa con los asistentes y las competencias respectiva para analizar los futuros proyectos de inversión que se presenten en la región.

La siguiente reunión se realizó esta mañana 20 de junio, se inició con el saludo de la presidenta a los asistentes en sala y vía plataforma, los detalles, tanto de asistente como del proyecto analizado, se acompañan a esta acta que quedará a disposición de quien la requiera a través de la Secretaría Ejecutiva y tenía como tema la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Aprovechamiento de Acopios de minerales de hierro Adrianita Raúl, expuesto por el funcionario Francisco Chirino, realizada la presentación, se ofreció la palabra a los asistentes para comentarios, sugerencias y observaciones y una vez analizado los temas, los integrantes de la Comisión acuerdan dar por recibido los antecedentes en torno al proyecto, compartir las observaciones planteadas por el equipo y seguir atento al desarrollo de las respuestas según la normativa vigente, finalizando la reunión a las diez de la mañana con cincuenta y un minutos de este 20 de julio, para mayor ahondamiento en los

temas, opiniones y respuestas relacionada con la revisión de los dos proyectos, queda disponible la grabación de la reunión y que puede ser solicitada vía Secretaría Ejecutiva en relación a estos dos punto de todo lo que puedo informar en mi rol de secretario de la Comisión de Medio Ambiente, presidenta, cedo la palabra para que usted pueda ahondar en los detalles que generaron estas observaciones. Gracias por considerar"

La consejera Fabiola Pérez, "En relación a este tema, por qué es importante por lo menos tener claro que quede en acta las propuestas de pronunciamiento en relación a la Declaración de Impacto Ambiental del aprovechamiento de acopio de minerales de hierro Adrianita Raúl, el pronunciamiento aborda los siguientes puntos;

Se solicita al titular comprometer dos campañas, una para el mes de agosto y otra para el mes de septiembre del presente año, a objeto de garantizar la preservación de semillas o bulbos en caso de una posible floración del desierto en la zona, incorporar compromisos ambientales voluntarios que puedan estar vinculados a algunas de las comunidades identificadas por la vía en su componente de medio humano, incorporar compromisos ambientales voluntarios relacionados con el lineamiento de protección social de la ERDA, relacionar el proyecto con el actual Plan Regulador Intercomunal Costero aprobado en el año 2019, ya que el proyecto no lo consideraba, comprometer en la etapa de cierre del proyecto la restauración de la geomorfa o morfología, vegetación y cualquier otro componente ambiental que haya sido afectado durante la ejecución del proyecto o actividad y reducir al mínimo el impacto al valor paisajístico por la construcción del botadero de rechazo, evaluando la utilización del rajo existente abandonado, apoyando en cierta medida la restauración de la geomorfa del sector, importante indicar que esto está cercano a lo que son dunas que todos debemos destacar que en todos los espacios de difusión de lo que es nuestro territorio y como región y de puesta en valor del mismo, estas dunas son ampliamente difundidas como un gran elemento paisajístico y atractivo en pro del turismo de la región, no obstante siguen surgiendo estas iniciativas en territorios que están aledaño a las mismas, ahí es donde surge la contradicción entre un poco lo que se proyecta en materia de desarrollo turístico y lo que se da en la práctica, no obstante nos corresponde a nosotros solamente pronunciarlos en relación al análisis que realiza el Gobierno Regional en términos de los lineamientos de una ERDA que está vigente, que solamente en lo administrativo lo está y que por lo tanto no habla de estas nuevas prioridades de este tiempo, con las prioridades que deben surgir también de las definiciones que hagan las personas desde el territorio y por lo tanto nos pronunciamos en relación a ello, que es lo que nos cabe en cuanto a las normativas vigentes, que igual nos limitan bastante en este en este aspecto, so es lo que puedo agregar en relación al tema que abordamos en la jornada de hoy, gracias, presidente".

5. Resolución Comisión Provincial de Huasco (164)

La consejera Fabiola Pérez, "Me corresponde dar cuenta de la carta 164 respecto de la reunión que realizamos en el sector de la Arena, en la comuna de Huasco, para abordar el estado de avance de la ejecución del proyecto de alcantarillado de la localidad de la Arena, esto se llevó a cabo el martes 13 de julio a las 15 horas en la sede de la Junta de Vecinos, participaron de este espacio de trabajo el alcalde de la comuna de Huasco don Genaro Briceño, don Cristián Vázquez de SECPLA y también estuvo el director de Obras Municipales subrogante don Guillermo Aravena, así también la directiva de la junta de vecinos y los vecinos, se realizó en un espacio como una terracita, que ellos tienen un espacio abierto y fue una reunión que es realmente importante en el marco de un proyecto que data desde su aprobación en el año 2017, no obstante, por lo menos tiene una década esta iniciativa y que en su desarrollo ha tenido diversos obstáculos los que han llevado entre otros a solicitar un suplemento de recursos al Gobierno Regional de Atacama y varias dificultades para poder retomar la construcción, lo que en estado así como concreto recién después de todas las dificultades la empresa estaba en condiciones de reiniciar la obra con fecha 24 de junio del presente año, es decir, prácticamente cuatro años después de que fue

aprobado, luego de una interesante análisis y también intercambio de opiniones con la comunidad que se manifiesta bastante complicada respecto del desarrollo de este proyecto y como esto sigue impactando en su calidad de vida en términos de no contar con una solución sanitaria a un territorio que es una localidad rural, pero que tienen muchas proyecciones de desarrollo vinculado también a lo productivo identitario, ya que esta es una zona donde hay una rica producción de lo que de aceitunas, aceite de oliva, dulce de membrillo, mermeladas y otros, luego de esta interacción con los vecinos y además con los equipos técnicos del municipio donde se nos explicó todo el desarrollo del proyecto, etapa por etapa, dificultad por dificultad, se concluye lo siguiente; Trátase de un proyecto aparentemente y de acuerdo lo abordado en la reunión mal diseñado y que mantuvo los errores del diseño original en todas las etapas, entendiéndose licitación, contratación de la empresa y que hace que sea inviable al momento de la construcción y ejecución del mismo con la fuerte consecuencia que ha tenido como ya lo señalé en la calidad de vida de los habitantes de este territorio de la Arena, considerando la solicitud y posterior aprobación de un suplemento económico, en la actualidad tiene un avance del 60 por ciento este proyecto, el proyecto en sí en su desarrollo dejó marginado a un número de familias que residen en el Callejón de la Cachina, existiendo un compromiso incumplido de la administración anterior de generar un proyecto especial para abordar la situación de las personas que viven en ese callejón, dada la demora de este proyecto, existe una saturación de las fosas sanitarias de los vecinos de la arena, se requiere con urgencia un programa de financiamiento para abordar esta situación sanitaria que se está manifestando en la actualidad y que prácticamente los terrenos ya están colapsando porque son años y años de detener primero pozos negro, fosa sanitaria, fosa séptica, entonces los terrenos ya están colapsados y los vecinos tienen que incurrir en gastos, estamos hablando de 70 mil pesos aproximadamente por cada vez que tiene que ir un camión a limpiar esa fosa, pensando que ya tenemos este proyecto del alcantarillado que data del año 2017 en cuanto a su aprobación, otro punto tiene que ver con la situación de la empresa que en una primera instancia se le hizo válida y se le cobró la boleta bancaria de garantía, expresó la empresa que cerca de 90 millones de pesos, ahora tuvieron que solicitar una nueva boleta porque existe una modificación del convenio original, ya que hubo un suplemento, entonces también están preocupados por las situaciones que pudieran ir surgiendo, por otra parte especialmente de la comunidad bastantes dudas respecto a la ubicación de la planta elevadora porque ésta está ubicada en una zona inundable y si bien parte de la estructura de esa planta elevadora está subterránea, también hay una parte que está en el exterior, por lo tanto, frente a una potencial por ejemplo, lluvia y sabiendo que históricamente el sector se ha inundado eso va a generar un impacto y además se planteó una situación que tiene que ver con el ducto de agua de Huasco Bajo que también en forma permanente está generando problemas y que frente a esta saturación, una vez que esta planta llegue a funcionar, obviamente el problema se va a ser mayor, los compromisos luego de la reunión y de haber realizado un diagnóstico claro de la situación actual, con un malestar generalizado de los habitantes de la Arena, generalizado también en relación a la institucionalidad desde un proyecto que se paga un diseño, un proyecto que es revisado y tiene RS teniendo fallas, un proyecto que es licitado con fallas y que realmente esto se manifiesta cuando empieza la ejecución del proyecto en sí y que este proceso presidente y consejeros es habitual en muchos proyectos, no solamente en el de alcantarillado de la Arena, cuando ya comienza la ejecución se empiezan a dar cuenta que faltan partidas, que hay cosas que no fueron consideradas, que hubo mediciones equivocadas, etcétera. todo esto genera un malestar, como ya dije transversal de los vecinos respecto de la institucionalidad, de que ésta no funciona, desde que pasó por muchas partes y nadie se dio cuenta, de que nadie hace nada y que por lo tanto el alcalde esto lo recibe y nosotros también lo recibimos directamente con el compromiso de volver a reunirnos a partir de la fecha de la reunión, en 30 días, donde vamos a ir analizando cómo cada uno de estos puntos son abordados y cómo se puede ir remediando al menos las situaciones que son más inmediatas, entendiéndose fosas saturadas de los vecinos, que debería darse paso tal vez a un programa con financiamiento compartido municipio, comunidad, eso lo asumió el alcalde, segundo abordar la situación de los vecinos del pasaje la Cachina que quedaron fuera del proyecto y que originalmente estaban considerados, pero ya hace

tres años que quedaron fuera y hasta el momento no hay diseño, no hay nada para abordar la situación de ello, tercero analizar el emplazamiento de la planta elevadora y ver un análisis con una certificación que permita que los vecinos tengan claridad que frente a una potencial inundación no vaya a existir un problema nuevamente, entre otros puntos que se abordaron en la reunión, obviamente quien asuma el mayor peso es el municipio de la comuna de Huasco, quien tiene que obviamente analizar cada uno de los puntos que ya ha informado para ir viendo alternativas de solución, el desafío de la Comisión Provincial del Huasco, presidente y consejeros tiene que ver con abordar las situaciones de acceso al agua potable, a la energía eléctrica y también a soluciones sanitarias como las que estamos hablando, para nosotros más allá de otras situaciones que estemos abordando como comisión y lo hemos hecho históricamente en este tiempo que hemos estado, para nosotros nuestras prioridades tienen que ver con esto, con asegurar las condiciones básicas de vida de las comunidades con principal énfasis en la ruralidad"

El consejero Sergio Bordoli, "Una consulta a la consejera Fabiola, ¿El responsable de este proyecto es la Municipalidad de Huasco? Y lo segundo, ¿Quién se va a hacer cargo de la operación y la mantención de esta planta elevadora de alcantarillado?, por qué esas plantas son un problema"

La consejera Fabiola Pérez, "No te puedo dar una respuesta frente a lo que tú planteas, no obstante, lo voy a dejar anotado para poder consultar quién asumiría esta tarea, en otra instancia por ejemplo, cuando estuvimos en Carrizal Bajo, quien asumía el tema del alcantarillado y la planta de tratamiento era la APR y obviamente el alcalde de Huasco asumía que en este tiempo de puesta en marcha de la planta también tenía que haber una suerte de puesta en marcha o acompañamiento, en este caso de la APR, que es la que tiene que asumir, que es un tema complejo en asumirlo en términos de la administración de la misma, pero también frente a cualquier problema que surja en el funcionamiento de la planta tienen que ver cómo resuelven los problemas, ya las APR tienen suficientes dificultades en esta materia, no manejo específicamente la información, no podría yo dar una respuesta, pero sí lo voy a consultar para posteriormente dar respuesta"

El consejero Juan Horacio Santana, "En este caso, de esa situación, de ese sistema hay en la localidad de La Arena, yo entiendo que las aguas servidas ahí se vinculan con el sistema de alcantarillado que tiene Huasco, no es un APR, como otros APR que tienen la responsabilidad del agua potable y también de planta de tratamiento de aguas servidas, en este caso las aguas servidas van al sistema de tubería de alcantarillado de Huasco, la planta elevadora claro eleva las aguas servidas, pero de ahí se vinculan con el alcantarillado de Huasco, por lo tanto, yo creo que quien debe hacerse cargo tal como existen Vallenar, Sergio en Vallenar en el sector de la Turbina, en la avenida Los Sauces hay un conjunto de casetas sanitarias que están vinculados, que son caseta sanitaria que se les instaló en un momento dado hubo un sistema de planta elevadora y la planta elevadora lo que hace ahí en el caso de La Turbina en el sector de Los Sauces es elevar precisamente las aguas servidas y llevarla hasta el sistema de alcantarillado, entiendo que en el caso de La arena en el cual la presidenta de nuestra comisión ha descrito la situación tiene esas características, hay otros proyectos al interior del valle en el Tránsito en Alto El Carmen en San Félix, pero yo creo que esto de repente hay que detenernos un poquito, porque efectivamente tiene algunas aristas que es conveniente darle una vuelta, no en términos de los proyectos, los diseños que se están haciendo, porque en varios de estos proyectos hay sumarios de Contraloría, porque han sido proyectos mal hechos y bueno al final se enredan y por otro lado, lo que significa también que los APR se hagan cargo de las aguas servidas y del tratamiento del agua servida con cargo a los mismos vecinos y en algunas localidades son gente bastante humilde, por ejemplo, en Incahuasi hoy día precisamente estuve conversando con la presidenta de la APR, la señora Blanca Riquelme y ella está muy preocupada, no sabe qué hacer con el tema de la planta de tratamiento de aguas servidas y la próxima entrada en funcionamiento de esa planta, los costos le están siendo muy elevado, hay energías que tienen que pagarse ahí de

alto costo, en fin, hay varias cositas ahí en esto que es creo yo importante en algún momento detenerse y analizarla junto con la DOH y con los actores que sea necesario estudiarlo y analizarlo, ahora son proyectos muy importantes obviamente, porque de lo que se trata es que las localidades rurales, la gente termine también con los pozos negro, con las fosas y tenga condiciones de vida también como se tienen en las zonas urbanas, por lo tanto, son proyectos que avanzan en términos de dignidad para la gente y son, por supuesto muy importante. Pero tienen sus aristas, que creo que importante en algún modo también tratarlas y anotarlas, eso presidente".

La consejera Ruth Vega, "Este tema lo hemos tocado en muchas reuniones con el tema de los APR, tal vez es el minuto, como decía Sergio Bordoli que siempre es tan atinado con sus propuestas, de que se modifique la norma y eso tendría que ver con los parlamentarios, que estas APR no vayan de costo de los usuarios que son gente muy, muy vulnerable, que no pueden hacerse cargo del pago de cuentas y terminan fracasando, es una buena política en el sentido de que los lugares aislados tengan cubierta las necesidades básicas como agua, luz, pero que vaya de cargo de pagar de las personas que viven termina siendo imposible y termina fracasando por eso, entonces, tal vez sería bueno que este consejo con su presidencia sea una propuesta a los parlamentarios de la región, que sea puesto para una legislación donde sean lo municipio u otra entidad pública que se haga cargo del mantenimiento de las plantas de estas APR"

El consejero Roberto Alegría, "Efectivamente, tuvimos una reunión con los dirigentes y los funcionarios de la municipalidad y realmente es vergonzoso presidente de que se haya aprobado un proyecto mal diseñado y desgraciadamente vamos a seguir siendo cómplices con el avance de este proyecto, porque sabemos que está mal diseñado, allí los vecinos dijeron claramente que va haber una inundación y esto puede desaparecer donde van instaladas las bombas, o sea hay dificultades serias, es así que el alcalde está tomando las prudencias del caso, la empresa va a seguir avanzando porque aquí hay dos perjudicados, los vecinos que llevan años esperando y la empresa de la misma forma, porque tuvieron que a última hora esperar que las CMP le diera el pase para que pudieran instalar allí la bomba en un sector donde sabemos que es un lugar inundable, entonces el alcalde afortunadamente hoy día le ha puesto el foco a eso y va hacer un seguimiento con respecto a ello y por eso aquí la presidenta ha señalado que en 30 días más nos volveremos a reunir, así que esta obra, este sueño de los pobladores, creo que no va ser solucionado a corto plazo ni a mediano plazo, si es que no le ponemos el foco para poder superar todo lo que allí los vecinos señalaron, poder superar la parte inundable, porque estamos invirtiendo y estamos suplementando donde el proyecto va a tener dificultad el día de mañana".

La consejera Ruth Vega, "Tendríamos que votar la propuesta para enviarla a los parlamentarios como consejo"

El consejero Juan Horacio Santana, "A mí me parece bien presidente lo que señala la consejera Ruth Vega, pero quizás sería bueno tener una reunión en algunas de las comisiones, no sé si la Comisión Social o alguna de las comisiones para tratar de masticar esto con un poquito más de elementos, iba a agregar que en alguna de estas plantas, como en el caso de Incahuasi y en el caso de Cachiyuyo además se han incorporado plantas de ósmosis inversa que son plantas además anexas que buscan mejorar la calidad del agua en esas localidades rurales, y además ahí se agrega otro costo que tiene que ver con la energía también, un gasto elevado de energía, entonces tiene hartas aristas, participo por lo que señala la consejera Ruth Vega, pero propondría una reunión previa de una comisión, la que sea más cercana al tema, que pudiese trabajar un poquito el tema a lo mejor ahí involucrar a la DOH y posteriormente con todos esos elementos y con mayor claridad respecto de todo el tema, pudiésemos hacer una presentación, a lo mejor los parlamentarios de la región".

El presidente del CORE, "A mí me parece bien la propuesta del consejero Juan Santana, podríamos tal vez en el marco de la misma Comisión Provincial que la que

está trabajando el tema, la que ha estado más cerca del problema particular de La Arena, pero tal vez podríamos ahí mismo generar una instancia de análisis mayor con participación de la DOH y que esta comisión haga una propuesta un poco más elaborada al Pleno y que de ahí surjan algunas líneas de acción, una de ellas, por cierto, que me parece importante la de solicitar un pronunciamiento a los parlamentarios que propongan alguna modificación legal en la materia"

El Consejero Javier Castillo, "Gobernador, mire, solamente en el relato, yo entiendo que esto no es un acto administrativo que podamos resolver desde el Consejo Regional ni del Gobierno Regional, porque involucra fondos, también como iniciativa de ley, por lo mismo, por involucrar un recurso económico es potestad del Ejecutivo y entendiéndolo eso, yo creo que he aquí lo que los consejeros muy bien han planteado son dos cosas, uno, la política que ha atravesado el Consejo Regional en razón de resolver las necesidades de agua, luz, necesidades básicas para la sobrevivencia y en especial en zonas rurales, ya que está establecida, o sea, tiene un relato y ha logrado destrabar muchas cosas de la provincia del Huasco y en esto vuelvo a saludar a su presidenta, ha sido bastante eficiente en eso, en ir destapando cosas, pero en lo que aquí se plantea de que se sostenga desde el Estado la mantención de esto es una iniciativa de ley que insisto, yo creo que la propuesta que hace la consejera Ruth Vega es bastante válida porque es en un contexto político, nosotros podemos llamar a nuestros parlamentarios en su conjunto y plantear esto para abrir un debate, porque no creo que encontremos más elementos que nos permitan financiar esto que no esté avalado dentro de una ley, definitivamente no, porque esto se viene arrastrando hace mucho rato de las aguas potables, lugares que ya han sido mandado, entonces, entendiéndolo lo que dice el consejero Horacio, de nutrirnos de más elementos, yo creo que más elemento de qué? Si en el fondo no tenemos un estado que sea solidario, un estado subsidiario ante este tipo de situación, entonces eso ya es poco plausible, pero si podemos hacer el hecho político al cual nos invita la consejera Ruth Vega de llamarnos a los parlamentarios y marcar este punto para emplazar en este caso al Ejecutivo, que en el tiempo que le queda no creo que tome una resolución y si lo hace se anotaría tremendo poroto, pero entendiéndolo que hoy día estamos en un escenario presidenciable donde podemos empezar a instalar desde ya esta solicitud que tanta falta le hace a la región y a nuestros sectores rurales"

El presidente del CORE, "Bien, resolvamos entonces, yo creo que se pueden hacer ambas cosas, yo creo que se podría en el marco de la Comisión hacer un análisis mayor sobre la situación de los proyectos de sistemas de tratamiento y alcantarillado, esto se viene fuerte, yo lo planteó, ya hay un tema ahí en Alto del Carmen afortunadamente alguna oposición a la construcción de planta creo que ya no existe tanto, yo me recuerdo que hace tres o cuatro años atrás la comunidad se oponía con bastante fuerza a la construcción de plantas de tratamiento, eso parece que ahora ya no es tan así, pero es un tema que tendrá que evaluar cómo se enfrentan estos proyectos hacia adelante y hacer algún tipo de sugerencia me parecería tal vez interesante, ahora respecto de lo específico que está en la ley sobre los costos asociados a este sistema el asunto pasa por modificar las normas, o sea más que eso lo que hay que hacer ahí es solicitar a quienes representan a la región que puedan tener alguna injerencia en esto"

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 03

Proponer a los congresistas de la Región de Atacama, vía oficio, una iniciativa legal referente al mantenimiento y operación del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas del sistema de agua potable rural (APR).

Votación : 13 votos (unánime)

El consejero Rodrigo Rojas, "Generalmente esto y otros temas cuando se solicita este tipo de voto, corresponden a una entrecomillas y valga la redundancia, voto político que el Consejo Regional y el pleno del Consejo Regional realiza a través de la figura de quien lo preside, generalmente se recomienda que además de oficiar vaya acompañado por una declaración de pública y que pueda ser derivada a la prensa con el fin de manifestar la disposición no tan solo del Gobernador que nos lidera, sino que también con la anuencia de todo el Consejo cuando se vota de esta forma no deje de considerar el Gobernador a la hora de referirse al tema".

El consejero Fernando Ghiglino, "No se puede hacer una declaración hasta que no tengamos una asesoría legal, porque podemos estar pidiendo algo que no debemos, primero veamos la parte legal y después podemos hacer público lo que estamos pidiendo, ahí hacemos un pronunciamiento a la comunidad de lo que estamos pretendiendo nosotros para mejorar este tema de los alcantarillados Rurales"

6. Resolución Comisión de Deportes (167)

El consejero Patricio Alfaro, "Señor Presidente esta reunión data específicamente de la situación actual del Complejo Deportivo Pedro León Gallo del año 1954 que se construye en ese sector ese complejo deportivo donde hoy en día, después de aproximadamente como diez años hay una propuesta de un señor alcalde antiguamente propone un parque bastante auspicioso, lamentablemente del año 1954 a la fecha 2021 se mantienen en las mismas condiciones con las mismas propuestas, ya la gente está bastante cansada específicamente en darle mejorarles, en ese entonces, razón por la cual creo que es muy pertinente señor presidente, usted también lo sabe muy de cerca, específicamente la situación actual de los recintos deportivos de la ciudad de Copiapó y no hemos podido levantar absolutamente nada, ahí son fiel testigo los colegas consejeros que siempre ha sido la problemática de poder mejorar la infraestructura deportiva, así que señor presidente, de acuerdo a esto y generamos una reunión para saber el análisis actual, lamentablemente no asiste IND dueña y propietaria de este recinto deportivo, en este caso encabezado por su directora subrogante, la señora Heddy Escalante, así que prácticamente poco lo que pudimos analizar, pero sin embargo tampoco estuvo presente el señor Cristian Fuente la SECPLA, pero si en modo incendio llamamos a la señora Lucía Fuente donde destaco específicamente su muy buena voluntad que en cinco minutos se integró a esta reunión donde pudimos abordar algunos temas, también estuvo presente el concejal Wilson Chinga, le voy a pedir respetuosamente al consejero Alex Ahumada que nos explique un poquito en profundidad con respecto a esta reunión".

El consejero Alex Ahumada, "Esta reunión se efectuó el 13 de julio a las 12 horas, el tema fue el análisis de la situación actual del Complejo Deportivo Pedro León Gallo, participaron los consejero de la Comisión de Deporte, la señora Heddy Escalante se excusó por no poder asistir a la reunión, también participa la señora Lucía del SECPLA de la Municipal de Copiapó, Leonel Olmos dirigente deportivo, el señor concejal Wilson Chinga y don Genaro Vilca de la Agrupación de la Colonia Boliviana de Residentes, el Complejo Deportivo León Gallo se encuentra en un evidente estado de abandono y deterioro desde muchos años que se ha estado conversando de que se realizara una intervención para su mejora y hasta el momento esto no se ha concretado, son muchas las organizaciones que ocupan este recinto para realizar sus actividades deportivas, la representante de SECPLA de la Municipalidad Copiapó dice que existe un proyecto de mejora del cierre perimetral, la loza, cañerías, equipamiento deportivo, pero que esto no podría concretarse ya que se encuentra pendiente desde el año pasado el convenio de traspaso de administración del IND al municipio de Copiapó, se acordó oficiar al IND para que pueda resolver el traspaso en comodato del recinto a la Municipal de Copiapó".

El consejero Rodrigo Rojas, "Ya que me tocó participar de la reunión también, en la cual tuvimos la oportunidad desde nuestro rol, entender cuál es la función de cada uno y lo primero, desde el Consejo Regional solicitarle al IND como lo señala el

acuerdo la posibilidad de traspasar este tema a la Municipalidad de Copiapó, pero en base también a un proyecto y como bien lo señala el consejero, estuvo presente el concejal de la comuna de Copiapó, en el municipio hay aproximadamente cinco proyectos para el Complejo Deportivo Pedro León Gallo pero que están estancados, produciéndose una suerte de perro del hortelano, no lo usan ni lo deja de usar y al respecto, el concejal Chinga se comprometió a tratar de solicitar a lo menos medidas que permitan el buen uso de este tipo de lugares, como por ejemplo de las agrupaciones de inmigrantes bolivianos que la ocupan, como también de otras agrupaciones, entonces, desde esa perspectiva quedó en el aire, porque mientras no haya definición del IND ni tampoco un proyecto oficial, todo eso se está utilizando y obviamente se generó un compromiso y la posibilidad de que la municipalidad contribuya con agua, regando o con baños públicos, entonces, por su intermedio, señor gobernador, que fue también algo que vino a la reunión, oficiar a la Municipalidad de Copiapó para que nos entregue, por lo menos tomando en cuenta que estuvieron en la reunión algunas garantías que mientras se defina el uso, puedan ayudar a que sea utilizado, por lo menos con las medidas básicas que requiere la ciudadanía mientras no haya una definición de quien corresponde, en este caso la autoridad de qué hacer con ese espacio deportivo, ojalá también se pueda considerar dentro de los acuerdos para esperar esa respuesta y darle también garantías a la gente que está queriendo saber de su destino final, gracias por considerar, Gobernador".

El consejero Javier Castillo "Efectivamente, como dice el consejero Patricio Alfaro, es una necesidad y una demanda que se arrastra hace muchos años y no ha resuelto, hay proyectos en la municipalidad y evidentemente tienen trabas que jamás fueron desatadas, uno puede sugerir conversar con el alcalde López, creo que va a estar abierto a eso, pero para mí es evidente que no se ha encontrado la solución para avanzar con él, entonces de cierta manera y dando una vuelta desde el Gobierno Regional a ver si tenemos otros instrumentos que nos permitan operar en esto, ya que tampoco existe la voluntad del IND ni del Ministerio del Deporte para utilizar ese terreno, Rojas decía con lo que hay hoy día poder resolver, eso la gente ya lo resolvió, ocupan las canchas de baby, estas chiquitas de cemento, están ocupando la cancha de fútbol, implementar más comodidad eso ya dependería de la voluntad del municipio, pero qué alternativa podemos dar nosotros desde el Gobierno Regional, qué instrumento podemos utilizar y a qué llamamos y qué departamento en este caso del Gobierno Regional podría hacerse cargo y delegar esto para que presente una propuesta a la Comisión de Deporte y de la Comisión Copiapó".

El presidente del CORE, "Bueno, a propósito de lo que de lo que aquí se ha estado planteando o lo que informa la Comisión y los consejeros particularmente que participaron en la reunión, es que aquí lo que tenemos es una necesidad urgente de avanzar con mayor celeridad en infraestructura deportiva sobre todo, yo sé que a los que no les gusta el fútbol, que a lo mejor no van a estar de acuerdo con esto, pero dado que es un deporte muy masivo, hay una gran cantidad de personas que practican el fútbol y hay una necesidad grande, sobre todo en Copiapó de espacios para el fútbol amateur, es recurrente que la asociación de Viejos Crack, la asociación de fútbol laboral, incluso la liga vecinal, estén planteando permanentemente el buscar soluciones para el tema de las canchas de fútbol, ojalá Copiapó contará con un complejo como el que tiene Vallenar 4 Palomas que es una maravilla en realidad, yo creo que algo similar en Copiapó podría resolver el problema, yo acojo lo que dice el consejero Castillo, creo que hay que pasar a la acción en esto, no sé si se ha explorado en el último tiempo la posibilidad de algún convenio programación entre el Gobierno Regional y el IND para buscar a lo mejor a través de esta vía, tal como se ha hecho en otras instancia en salud, que se yo, en vivienda, buscar a lo mejor por ahí alguna alternativa de financiamiento conjunto que nos permita ponernos a tono y atender esta necesidad".

El consejero Sergio Bordoli, "El problema principal que hay en ese complejo es que hay dos proyectos ahí, un proyecto es la prolongación de la calle Henríquez que pasa por debajo de la circunvalación, Ferronor como siempre cobro valores realmente

estratosféricos por autorizar el paso por debajo su línea férrea, pero ese es un proyecto de la prolongación de la avenida Henríquez que va aparejado con otro proyecto que es mejoramiento de la parte deportiva, yo creo que habría que dividir este proyecto, para la parte deportiva hacer un proyecto que es mucho más barato y la prolongación de la avenida Henríquez quedará para un futuro porque es un proyecto más caro, en alguna ocasión años atrás, cuando estaba Cicardini de alcalde recuerdo que la SUBDERE le hizo un préstamo para ejecutar ese proyecto, por la Avenida Henríquez subiendo están expropiados los terrenos laterales para prolongar la Avenida Henríquez"

El consejero Patricio Alfaro, "Muy breve señor presidente, disculpe que me salga un poquito del contexto que estamos dialogando del complejo, pero también importante, ahora que usted anunció a don Juan Carlos Torres específicamente, porque también hay otro proyecto y no solamente de fútbol, sino que en este caso el patinaje artístico, están aprobados mil y tantos millones de pesos en el sector de Tierra Viva para la pista de patinaje, pero lamentablemente, en reunión sostenida con los siete presidentes de la instituciones deportivas del patinaje artístico, las medidas que hoy en día entrega la municipalidad de Diseño no da para campeonatos nacionales solamente para entrenamientos, entonces es un tema que también vamos a abordar con el señor Juan Carlos Torres para ver la factibilidad de poder inyectar un poquito más de recursos y para que sea un estadio que albergue a diferentes delegaciones de nuestro país"

El Consejero Javier Castillo, "En el punto del complejo deportivo nosotros discutimos y sentamos una discusión política con el Serviu y con el Minvu puesto que el restar de espacios deportivos viene a propósito de la construcción de viviendas, entonces todas las canchas que habían para la práctica deportiva se ocuparon en condominios, pero no se devolvieron, entonces en esa línea, también esperando proyectos millonarios se los va a pasar la vida porque no van a hacer un estadio gigante con galerías y que se yo, y le planteamos que lo que aquí necesitábamos es terreno, la asociación de fútbol laboral tiene unos terrenos en Cuesta Cardones, nosotros conversamos con el MOP, el MOP quedó de hacer un estudio de movimiento de tierra, que eso es carísimo, pero quedó de hacerlo, cuantificarlo y ver el costo, creo que eso también puede ser una alternativa a la compensación del uso de suelo de deporte en este caso de las canchas, para que se tenga en consideración también, gracias presidente".

7. Resolución Comisión Infraestructura y Provincial Copiapó (168)

La Consejera Patricia González, "Esta se realizó el día jueves 15 de julio a las 15 horas, en las instalaciones de la Facultad de Medicina, habían dos temas, la visita a las dependencias y también el tema principal era el análisis del diseño de la infraestructura proyectada, ya que hay un diseño que ya está listo, en esta reunión estuvo presente Emilio Ríos, decano de la Facultad de Medicina de UDA, también el director de la carrera, además estuvo presente el consejero Rodrigo Rojas, Javier Castillo, Ruth Vega, quien le habla y también la presidenta del COSOC, la señora Patricia Godoy, esta reunión tuvo como finalidad analizar el proyecto debido a que según lo señalado por el decano de esta facultad, el diseño no se ajusta a las necesidades que tiene la Facultad de Medicina, por eso es que se busca poder modificar este diseño y así no afectar las proyecciones que tiene la facultad para este proyecto, este proyecto de materializarse gobernador afectaría también al laboratorio que existe hoy día en esa facultad que ha sido fundamental para el análisis de los PCR, también ellos se proyectan analizar otro tipo de muestras, pero de no modificar este diseño esto significaría que el laboratorio desapareciera, ahí hay recursos del Gobierno Regional, también de la universidad, sería una muy mala señal, yo creo que es importante tener una reunión tanto con el MOP, con la arquitectura, con usted por supuesto y además también con los decano de la facultad, los consejeros que estuvieron presentes estuvieron de acuerdo que esta modificación debería realizarse porque la Facultad también piensa en unir las otras carreras que existen de salud en la

Universidad de Atacama y que ellos están en otro campus y sería un ahorro también para la universidad porque estarían todas las carreras de salud juntas, todos pensamos que esto puede ser posible, yo creo que la Universidad y la Facultad de Medicina ha dado muestras de que ha sido muy beneficioso para la comunidad en general, para la región sobre todo hoy día en pandemia, el acuerdo que tomo la comisión es poder tener una nueva reunión, ojalá que sea con usted para que podamos analizar bien esto y yo creo que sería fundamental para ellos y además para las proyecciones que tienen a futuro, también se visitó la dependencia, pudimos también ver el moderno centro de estimulación que tiene hoy día esta facultad, esto permite que los alumnos de medicina puedan practicar en forma real ahí, a nosotros nos dio gusto de verdad que la facultad tuviera estos elementos que son tan esenciales, además también nosotros consultamos ahí porque en su discurso también usted dijo de que ojalá que tuviéramos médicos especialistas, también se le consultó al decano, ellos también proyectan tener especialistas acá, creo que sería muy importante que estos médicos se quedaran un buen tiempo en nuestra región para poder entregar lo que hoy día tanto hace falta en la medicina que son médicos especialista, eso a grandes rasgos presidente, creo que fue muy importante esta reunión, pero esperamos tener en el menor tiempo posible una reunión con todos los incumbente para ver y analizar si es posible modificar esto"

La Consejera Ruth Vega, "Gracias presidente, primero agradecer la disposición de Patricia que inmediatamente fijó la reunión, que creo que es una reunión clave, cuando se aprobó a la facultad los recursos se dijo que era transitorio, entonces parte de lo que es transitorio es super moderno con tecnología de punta y eso hay que echarlo abajo, demolerlo con la nueva infraestructura, entonces lo que plantea la decanatura de la Facultad de Medicina son dos cosas, una, optimizar los recursos para las dos facultades, ojalá unirlos en el mismo lugar que la Facultad de Ciencias de la Salud, la Facultad de Medicina y los laboratorios sirven para ambos, no echar abajo lo que está, sobre todo el laboratorio Biomolecular que ha sido éxito nacional e internacional, reconocido por los aportes que ha hecho a la región y a otras regiones y echarlo abajo yo creo que políticamente es un costo bastante alto, entonces la idea es mantener los laboratorios, la simulación de hospital, modificando el proyecto que ya está listo y está aprobado, la parte que se modifica es la parte que va a las áreas verdes, a la parte de un campo abierto, entonces en ese lugar es donde están hoy día los laboratorios, entonces mantenerlo y esa parte que va en el diseño colocarla en otro espacio que ellos han visto, un el espacio pertinente, porque además cabe destacar que el terreno que está tiene bastante espacio libre, que no se construye, entonces sería un costo muy alto en tiempo y en dinero echarlo a bajo, son casi mil quinientos millones de pesos, porque están muy bien equipados los laboratorios, entonces las ideas son dos, esperar un poquito y modificar el diseño actual para mantener lo que está hoy día y también que pudiera servir a ambas decanaturas, ciencia de la salud y medicina"

El Consejero Javier Castillo, "Dentro del debate, de la discusión o más bien de lo que nos plantea la Universidad, usted sabe mejor que nadie porque conoce desde la génesis el tema de la Facultad de Medicina ha sido más bien voluntariosa y azarosa, no una voluntad política planificada, al punto que la adquisición del terreno sale en función de la demanda de los profesores, entonces la demanda de los profesores abre un pago forzado y ahí el municipio concede el terreno para que se construya, entonces nada ha estado precisamente pensado y planificado con tiempo, sino que lo que ha sido la construcción de la Facultad de Medicina y su acción no ha sido más bien azarosa y en ese azar una sala de clases, que eso era, si no me equivoco, me corrige alguno de los consejeros que nos acompañó en la vuelta, termina convertido en el laboratorio que había estado dando respuesta a nivel nacional, yo creo que en categoría mundial para la pandemia, hasta está investigando, entonces eso es lo que dicen, o sea el que evaluó el proyecto y hace este diseño con todos los gustitos que serán los arquitectos vio en la antigua infraestructura una sala de clases y lo está viendo la inversión que hoy día la universidad tiene puesta en ese espacio y eso lo marcan con mucha precisión ante la solicitud, ahora a mí no me queda tan claro y que

es parecido a una coyuntura que estamos pasando con un complejo deportivo también en Chañaral, si es tan fácil desarmar un proyecto para instalar uno nuevo o modificarlo y eso creo que es una discusión que conjuntamente con la presentación que no van a hacer, verlo con los profesionales competentes para que nos entreguen opinión en eso también, si atrasa o demora, que resuelva más rápido".

8. Resolución Comisión de Educación y Cultura (169)

El consejero Juan Horacio Santana, "A fines del año 2018 se aprobaron 23 proyectos FIC, en este momento transcurrido ya un tiempo, estamos viviendo la fase ya final de cierre de estos proyectos, hay varios que están ya haciendo sus actividades finales y nosotros hicimos una reunión ayer de la Comisión de Educación y de Cultura para evaluar tres de esos proyectos en su nivel de avance, que son tres proyectos aprobados a la Universidad de Atacama, específicamente al Centro de Investigaciones Costera de la Universidad Atacama, todos sabemos acá que la región tiene un amplio borde costero de 500 kilómetros aproximadamente y que hoy día involucra o significa vida para un montón de gente, miles de personas trabajan en la costa, en las algas, en la pesca, en el borde costero de la Región de Atacama, tenemos una cantidad de caletas bien significativa, hay mucho atraso sin embargo, hay mucha lentitud en que son importantes en adelantos en el borde costero de Atacama y por supuesto la investigación es muy importante y el Centro de Investigaciones Costeras realmente es un foco muy valioso que tiene la universidad, pues bien, nos reunimos ayer con ellos, estuvo el director, así que le voy a dar la palabra al consejero Roberto Alegría, que es el secretario de la Comisión de Educación y Cultura, quien va a hacer una descripción de la reunión del día de ayer"

El Consejero Roberto Alegría, "Efectivamente, el día lunes 19 se reunió la Comisión de Educación y Cultura para ver el tema FIC acuicultura, el objetivo que tuvo esta reunión fue conocer el nivel de avance de 3 proyectos aprobados al Centro Investigaciones Costeros de la UDA, expuso el director del FIC, el señor Rafael Crisóstomo, hace una breve descripción general de las tres iniciativas que llevó adelante este Centro y como esta iniciativa se relacionan entre sí y con el territorio regional y son relevantes en el objetivo de ayudar a zonas de rezago, el primer proyecto se refiere al EMA Solar 2 que consiste en desarrollar una estación modular de acuicultura auto sustentables utilizando energía solar en Atacama, para ello se tiene contemplado incorporar estos sistemas a caletas pesqueras y áreas de manejo en la Región de Atacama, en la actualidad está prácticamente todo ya armado y se hace necesaria su difusión, la Subsecretaría de Pesca está además interesada en que éste sea un sistema que otorgue oportunidades de desarrollo a mujeres que trabajen en el borde costero de la región, este proyecto ya lleva un 78 por ciento en sus gastos, el segundo proyecto tiene que ver con el FIC Ostión Atacama, el objetivo de este proyecto es buscar aumentar la competitividad del Ostión de Atacama, se avanza en la creación y producción del Ostión Rey de Atacama, un producto muy especial y de un valor comercial, este proyecto lleva un avance de un 88 por ciento en su gasto y el tercer proyecto que tuvimos la ocasión de escuchar es el FIC Reprotec, esta iniciativa consiste en fortalecer las tecnologías para mejorar la reproducción de peces, especialmente a la corvina y también de las truchas, este proyecto lleva un avance de un 59 por ciento en cuanto a su gasto, conclusión de esta reunión, realizada la presentación y producido el intercambio de opiniones entre los profesionales participantes y los COREs presentes, se puede concluir lo siguiente; Se valora el encuentro con los profesionales del Centro de Investigación Costera, se destaca también el valor del trabajo de este centro y la intención de llevar la acuicultura a los distintos puntos del territorio costero de Atacama, además de trabajar el tema tanto en agua salada como en agua dulce, se valora también el hecho de que el trabajo con los proyectos no sea sólo investigación, sino que se incorpore a sindicatos, también el vínculo con otros estamentos públicos y privados y se trabaje también la comercialización de los productos, se da a conocer que dentro de los desafíos importantes es llevar estos temas al territorio y lograr que realmente se ejecuten la iniciativas y contribuyan así a mejorar las condiciones de vida de muchas familias que

habitan y trabajan en caletas del borde costero de nuestra región, también se plantea la necesidad de precisar la información respecto de los avances realizado por el SIC a partir de los anteriores proyectos PIC, también se incorpora en la pauta de conversación lo valioso e importante que puede ser este trabajo en el objetivo de fortalecer la matriz alimentaria de los habitantes de Atacama, a través de la producción de alimentos en base a la costa. Se acuerda una visita al Centro de Investigación Costera de Caldera para conocer los proyectos ya armados que se están ejecutando. Luego, el director del centro de investigación costero se comprometió a desplazarse a Vallenar para un encuentro con los camarones del lugar, con el objetivo de dialogar respecto de la situación y posibilidades de desarrollo de la producción de camarones en el río Huasco, aprovechando los nuevos conocimientos y tecnología existentes a la fecha. Asisten los consejeros de la Comisión de Educación y Cultura, Patricio Alfaro, Juan Santana y Roberto Alegría, además de don Rafael Crisóstomo, director del Centro de Investigación Costero de la UDA, y don Hugo Rodríguez, encargado del tema en el gobierno regional. Eso es, presidente. Muchas gracias."

El presidente del CORE, "¿La visita al centro Investigación tiene fecha ya?"

El consejero Juan Santana, "No, no le colocamos fecha, quedamos comprometidos en buscar una fecha próxima, porque ellos ya tienen armado, sobre todo, el primer proyecto. Este sistema modular, incorporando tecnologías, por ejemplo, de energías renovable que pretende ser llevado a todo el borde costero de Atacama, que es una cosa que en algún momento nosotros les pedimos, porque el desarrollo de la acuicultura ha estado más bien concentrado en la provincia de Copiapó-Caldera, pero ha llegado menos al borde costero de Chañaral y al borde costero de la provincia de Huasco. Entonces, todos los proyectos tienen en su espíritu la idea de ir un poquito más allá de la provincia de Copiapó y tratar de llevar acuicultura y todo esto al resto de la provincia y trabajarlo con los sindicatos del borde costero de toda la región. Así que el primer proyecto, entiendo, por lo que dijo el director del Centro de Investigación Costera, ya estaría armado, por lo tanto, la idea nuestra es ir a Caldera, ir al Centro de Investigaciones en los próximos días y por lo tanto informarnos de todo este desarrollo que ellos tienen allí. Por lo tanto, yo creo que en los próximos días le vamos a fijar fecha, igual que quedamos comprometidos en un mes más aproximadamente que ellos estarían acá, de acuerdo con lo que dice Roberto, por el tema de los camarones en el río Huasco, que es un producto muy apetecido acá y que de repente igual hay que incorporarle un poco de academia, para ver qué se puede hacer hoy día en términos de pensarlo en otro nivel. Así que eso, presidente, una sola cosita quiero colocar el acento, que lo planteó Roberto en realidad, pero que a mí me hace mucho sentido y que tiene que ver con el tema de, y Roberto se lo consultó al director, porque el Centro de Investigaciones Costeras durante ya varios años ha sido beneficiado con proyectos FIC, y entonces pareciera necesario hoy día evaluar todo ese desarrollo que ha tenido el centro, sobre todo cuantitativamente. Por ejemplo, nosotros vimos en su momento que se ha trabajado con los sindicatos y vimos sindicatos muy empoderados ahí, trabajando junto al centro. No sé, yo creo que es necesario hacer un informe, sistematizar la información y sacarle una fotografía hoy día, en los logros que ha tenido a través del tiempo, en los progresos que ha tenido en el trabajo en el borde costero de Atacama, el Centro de Investigaciones Costeras. Creo que ahí, presidente, hay un esfuerzo que hay que hacer. Yo creo que hay que continuar apoyándolo, pero yo creo que hay que sacar esa fotografía, eso son insumos que nos van a permitir seguir avanzando, pero con más antecedentes. Eso, presidente."

El presidente del CORE, "Gracias, consejero. Bueno, ahí les pediría que nos mantengamos en coordinación con la información, porque cuando se haga esa visita me gustaría poder acompañarlos."

9. Resolución de Comisión de Ordenamiento Territorial (171)

El consejero Sergio Bordoli, "El día de ayer se hizo una reunión de ordenamiento territorial donde participaron Fernando Ghiglini, Ruth Vega, Patricia González, con la

DIPLADE, donde expusieron la solicitud de uso gratuito de bienes fiscales por tres inmuebles. La primera corresponde a una solicitud de la JUNJI para un jardín infantil en la localidad de Chañaral de Aceituno, que ya se había aprobado en marzo de este año, pero la solicitud era por cinco años, y ahora por efecto de inversión están pidiendo que el uso gratuito sea por 30 años. Esto se aprobó en la comisión, pero habría que aprobarlo en el plenario.

El segundo es una solicitud, también de uso de un bien fiscal gratuito por 5 años, de una fundación ONG que se llama Puente Arcoíris en el sector de Cuesta Cardones, en un terreno de 6600 metros cuadrados, para instalar un centro de recuperación y reubicación para mascotas, fomentando así la tendencia responsable de animales, además de la esterilización, mantención e incentivos para la adopción de animales. Esta solicitud lo hace esta ONG, hay varias más que están haciendo lo mismo aquí en la región, pero como conversamos ayer, hay cualquier cantidad de animales que están botados por todos lados. Entonces, creo que es re importante, son 6600 metros cuadrados aquí en Cardones.

La tercera es una renovación de un bien fiscal también, de una junta de vecinos en Ignacio Carrera Pinto que está en la calle Calama. El terreno son 208 metros cuadrados y hay una construcción ahí que debe tener unos 120 metros cuadrados, que está en bastante buen estado. Esa es la otra concesión de uso gratuito, por 5 años también, para esa junta de vecinos. En la comisión se aprobaron estas tres, pero ahora en el plenario habría que aprobar estas tres solicitudes, presidente."

El consejero Rodrigo Rojas, "Una consulta al presidente de la comisión, Sergio Bordoli. En la solicitud de concesión que se solicita para las agrupaciones animalistas, ¿esto es solo para una o son varias las que van a estar funcionando en una superficie de 6000 metros cuadrados, como usted señala? Tenemos, como usted bien sabe, interés de muchas agrupaciones por tratar de postular a esta especie de terrenos que les permita, al igual como pasa, usted lo sabe bien, con las agrupaciones eclesiásticas. Me interesa saber si en este caso es solamente una agrupación o esa concesión va a permitir que varias organizaciones trabajen, porque si no, vamos a llenarnos de pedidos de agrupaciones, cada una con su propio terreno, y no vamos a poder dar respuesta a todas. Me falta claridad en esa parte, por lo menos para poder votarlo."

El consejero Sergio Bordoli, "Es una sola fundación, Rodrigo."

El consejero Rodrigo Rojas, "6000 metros cuadrados es demasiado, yo creo que ahí podríamos perfectamente canalizar otras inquietudes. O sea, es solo una ONG, pero yo creo, y no tan solo desde lo personal, yo creo que todos los consejeros regionales saben de agrupaciones, especialmente en Copiapó, que están esperando hace rato tener la oportunidad y 6000 metros cuadrados es una extensión bastante amplia solo para una agrupación, a menos que tenga un proyecto realmente increíble o que pueda sumar a otras agrupaciones. No sé si desde esa perspectiva pudieron aclarar esas consultas en el análisis de la Comisión."

El consejero Sergio Bordoli, "Es la única solicitud que hay, Rodrigo. Es fiscal, no hay otra agrupación u otra fundación que haya pedido terreno en el sector."

La consejera Patricia González, "Quiero decir también que ellos tienen un proyecto muy bien armado. Además, son tan necesarios los caniles. Hoy día hay tanto animalito que anda en la calle, de verdad que estas agrupaciones hacen un trabajo increíble. Así que, de verdad, lo invitamos también al consejero Rojas para que pueda analizar y ver este diseño que ellos tienen de este proyecto, que claro, dice que es mucho espacio, pero para los caniles se necesita tener espacio para diferentes cantidades de perros, y diferentes espacios, hay espacios para las hembras, para los machos, también para los que son más agresivos, entonces se necesita un buen espacio para generar estos caniles. Eso, presidente."

El consejero Patricio Alfaro, "Apoyo en esta posibilidad de terreno, como amante de las mascotas. Pero Sr. presidente, me llama un poquito la atención ahora que sale el tema de las mascotas, disculpe que me explaye un poquito, he hablado poco el día de hoy. Es con relación a lo que se ha incrementado hoy en día, tanto en la salida norte en Cardones como en el sector de Santa Gemita, donde ha proliferado el gigantesco cementerio de mascotas. Yo creo que de aquí a un poco tiempo más, señor presidente, podemos normalizar eso, porque animalito que se muere, los vamos a enterrar a uno de esos dos puntos. Yo creo que deberíamos normalizarlo con depósito de basura. En fin, eso, como amante de las mascotas, señor presidente, para tenerlo presente en la comisión de Ordenamiento Territorial. Gracias, señor presidente."

El consejero Javier Castillo, "Me gustaría consultar al informe de la comisión cómo se va a financiar en el tiempo, si es que en esta presentación decían dónde están los recursos para la mantención del canil."

El consejero Sergio Bordoli, "Se hizo una consulta a la DIPLADE al respecto, la DIPLADE también le consultó a Bienes Nacionales. Esta es una fundación que dispone recursos de los socios y lo que pueden aportar terceros, eso no tienen un financiamiento estatal ni mucho menos. Son financiamientos propios o de terceros, algunas empresas, algunas cosas que los puedan ayudar."

La consejera Patricia González, "Hay que recordar que las fundaciones también pueden postular a proyectos de los FNDR, porque son fundaciones, así como también pueden postular a proyectos y apoyos de privados. Hay muchas iniciativas que se pueden realizar hoy día con respecto de estos caniles, y son tan necesarios, presidente. Hoy día de verdad que hay muy poquitos y los animalitos son demasiados. Eso más que nada, presidente."

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 04

Aprobar lo señalado en la comisión de ordenamiento territorial, referente a la concesión de uso gratuito de bien inmueble referente al expediente N° 3CGL1435, en relación a la solicitud de JUNJI, para el funcionamiento de un jardín infantil Pingüino de Humboldt, en la localidad de la caleta de Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina.

Votación : 13 votos (unánime)

Acuerdo N° 05

Aprobar la solicitud de concesión de inmueble fiscal a la Fundación Puente Arco Iris, cuya solicitud consta en el expediente N°3CGC7999 y cuyo terreno está en el sector de cuesta cardones, comuna y ciudad de Copiapó, cuya finalidad es la instalación de un centro de recuperación y rehabilitación de mascotas

Votación : 13 votos (unánime)

Acuerdo N°06

Aprobar la renovación de concesión de bien inmueble a la Junta de Vecinos Ignacio Carrera Pinto, comuna de Copiapó, según consta en la Resolución Exenta N°E1949, de fecha 23 de enero del 2016.

Votación : 13 votos (unánime)

F.- Puntos Varios:

1.- Manuel Reyes Cuello:

El consejero Manuel Reyes, "La verdad es que mi punto vario tiene relación con el tema de la educación. Yo he propuesto un tema, primero a la presidenta del Senado, y segundo al presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, don Juan Santana, sobre la preocupación que existe en la mayoría de los profesores, por lo menos de Chañaral, aunque creo que esta inquietud es transversal, sobre la generación perdida, aquellos alumnos que ingresaron a la educación media el 2018, en pleno estallido social, también el 2019 lleno de manifestaciones, se perdieron muchas clases. 2020-21 en pandemia. Entonces, la pregunta es, ¿qué han aprendido estos niños y cómo el DEMRE va a evaluar a estos niños para el ingreso a la universidad? y quienes son los más perjudicados? Nuestros niños, los más vulnerables, aquellos que están en la educación pública y que el día de mañana va a aparecer en los últimos lugares como resultado de esta PTU. A mí me gustaría que, a través de este Consejo Regional, encabezado por usted, presidente, como gobernador regional, se plantee la inquietud a la directora del DEMRE para que nos presente cómo van a ser evaluados estos niños de esta generación perdida que hemos llamados ingresados el 2018 que egresan este 2021, con dos años de pandemia, que han aprendido y cómo serán evaluados. Eso, presidente, gracias."

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°07

Oficiar al Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) con el fin de que pueda explicar al Consejo Regional de Atacama, cuál será la forma de evaluación de los jóvenes de la Región de Atacama frente a la Prueba de Transición Universitaria (PTU).

Votación : 13 votos (unánime)

2.- Roberto Alegría Olivares:

El consejero Roberto Alegría, "Quiero reiterar una preocupación que tengo de hacer bastante tiempo, cuando usted asumió el cargo, lo señaló dentro de sus tareas. Se trata de proteger todo lo que es nuestro patrimonio que tenemos aquí en la Región Atacama, en todos los ámbitos. Bien, ustedes ahí ven un monumento nuestro de la Región Atacama que son las torres de Labrar. Este es un monumento nacional que se ubica a 35 kilómetros al suroeste de la comuna de Freirina. Estas chimeneas cumplieron una misión importante, como fue la fundición de cobre. Estas son parte de la historia de nuestra minería de Atacama. Como le digo, esto es una misión muy importante para Atacama, se construyó en el año 1846 y ahí se derretía el cobre de esa época. Fue una tecnología de punta en ese instante, y esto permitió que Chile durante los años 1851-1880 se convirtiera en el primer país productor de cobre. Estas chimeneas son de base cuadrada, fueron construidas de ladrillo y reforzadas con un armazón metálico que le da una mayor resistencia. Esta obra fue construida por el ingeniero Carlos Lambert, quien introdujo a Chile el uso del horno reverbero. Estas torres tienen una altura de 18 metros, con ladrillo refractario, que fueron desembarcados en el Puerto de Huasco y desde allí fueron transportados a través de carretas tiradas por mulas, por eso que es importante, digamos, conocer la historia de estas Torres. Este hecho histórico ocurrido en el siglo XVIII, pueden borrarse de la noche a la mañana. Ustedes pueden ver ahí la imagen de como estos ladrillos están caídos, se está destruyendo la base de estas torres, y en cualquier momento a través de un sismo, y no solo por un sismo, sino que las personas, desgraciadamente, estos ladrillos ellos se los pueden llevar fácilmente como un souvenir, porque no valoramos la cultura que tenemos. Bueno, ahí ustedes pueden ver cómo esos ladrillos están en el suelo y se está destruyendo ese hermoso y rico patrimonio nuestro. Entonces, presidente, basta recorrer todos los sitios, como faenas mineras, incluso también

faenas de tipo agrícola, las cuales se están destruyendo. Yo quisiera proponer, presidente, que pudiéramos hacer una comisión donde esté el consejo de monumentos nacionales para ir protegiendo, primero, los que ya están denominados como monumentos, y así seguir protegiendo el resto. Esa es una parte de Canto de Agua, que también fue una fundición, y fijense que, por desconocimiento de las personas, todos esos ladrillos que se ocuparon hoy están siendo ocupados por otras personas, como ésta que lo utilizó para el patio, utilizando estos elementos que son históricos. Ustedes pueden ver como esta persona que vive cerca, extrajo esos ladrillos y los colocó en su casa. Así como eso, hay muchos deterioros, presidente en distintos lugares, yo creo que se podría tener la opción de poder proteger los que ya son monumentos nacionales, y los que no son monumentos nacionales, también darles la protección que se merecen. Creo que la historia la estamos borrando por ignorancia y simplemente porque hay personas que destruyen, no hay ningún respeto. Eso nada más, presidente, muchas gracias. Esto es problema a nivel regional, no sólo de la provincia del Huasco."

El consejero Juan Santana, "No sé si Andrés puede agregar una fotografía, tiene que ver con lo que plantea Roberto. Esta es la estación de ferrocarriles de la localidad de Cachiyuyo en la comuna de Vallenar. Este es el único monumento oficialmente declarado patrimonio cultural en la comuna de Vallenar. El único. Aquí vivía un profesor hasta hace algunos tiempos, un profesor conocido como Chaguito, Santiago, un colega nuestro. En la actualidad, esta casa está abandonada, pero es el único patrimonio oficial cultural que tiene la comuna de Vallenar. Entonces, como lo decía Roberto, presidente, nosotros hace un tiempo atrás sostuvimos una reunión con la DIPLADE, porque la DIPLADE tiene un área de trabajo en relación con el tema patrimonial y le encargamos a la DIPLADE que nos hiciera un catastro de todos los monumentos nacionales oficialmente declarados en la Región de Atacama, para ver cuál es su situación actual. Cabe destacar que esta propiedad es propiedad de Ferronor hoy día, hay un tema ahí. Pero bueno, es un desafío, quería nada más agregar esta fotografía justo cuando lo tocó Roberto, porque creo que aquí la región de Atacama tiene un gigantesco desafío con su patrimonio, y alguna de estas cosas son patrimonio oficial declarado, entonces, yo espero, presidente, que con su liderazgo podamos en el tiempo establecer un plan estratégico para recuperar el patrimonio cultural de Atacama. Eso nada más quería agregar."

El presidente del CORE, "Bueno, yo solo agregar a esto que este tema a mí en lo personal me interesa muchísimo. De hecho, en mi gestión como intendente dimos un gran impulso al programa puesta en valor del patrimonio, y logramos restaurar un número significativo de edificios patrimoniales declarados monumentos nacionales, me recuerdo de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen de Chañaral, de la Iglesia de Santa Rosa de Lima de Freirina, el edificio Los Portales. Bueno, en mi gestión llegamos al diseño de la casa Maldini, creo que ahora ya está totalmente restaurada. Ahora, este programa, por lo que pude indagar en una reunión que tuve con el equipo de la DIPLADE, tiene algunas modificaciones, parece que ahora se pueden restaurar no sólo los edificios declarados monumentos nacionales, pero vamos a indagar un poco más en esto, porque me parece importante que se le dé un nuevo impulso a este programa. Eso permitiría, bueno, mejorar el catastro disponible y restaurar los edificios, que me parece que es un aporte en el plano cultural, en el plano turístico, es un rescate de nuestra historia. Estoy absolutamente de acuerdo con este planteamiento, me parece que hay una comisión asociada a este programa. No sé si el Consejo Regional forma parte de esta comisión, si no lo es, sería bueno que se integrara. Vamos a ver como retomamos este trabajo que me parece muy importante en nuestra región. Muy de acuerdo con lo planteado."

3.- Juan Horacio Santana:

El consejero Juan Santana, "En días anteriores, todos nos informamos de una declaración que hizo el Ministerio de Obras Públicas, y que se hizo también acá en la región por vía del señor Seremi de Obras Públicas y que tiene que ver con un informe de la situación hidrológica del país y de la región los primeros seis meses del año. Un

informe del balance hídrico del país y de la Región de Atacama, y la verdad es que los antecedentes no agregan mucho a lo que ya sabemos, que el tema hídrico y el tema del agua en el país debe ser una gran preocupación, porque es un gran problema. Las últimas cuatro décadas, como señala el informe que entrega el Seremi de Obras Públicas de la Región, regularmente ha ido en descenso las lluvias en Atacama y la proyección que se hace hacia adelante para los próximos años y sobre todo la próxima década. Realmente los antecedentes y los números son bien preocupantes. Yo quiero, señor presidente, manifestarle a usted una cierta preocupación, esto es nada más una opinión, una preocupación que tenemos todos y que tiene que ver con lo siguiente, en los años que hemos estado aquí en el CORE, por lo menos que me ha tocado estar aquí en el Consejo Regional de Atacama, que es más de tres años, yo no he visto en la Región de Atacama una preocupación, digamos, a la altura de la situación que vivimos y que podríamos vivir en relación con el tema hídrico en la región, sobre todo, yo noto un gran déficit de gobernanza en la región, en realidad veo mucha dispersión en el tema y no veo, como digo, un liderazgo a nivel de la región y reitero, una gobernanza frente al preocupante escenario hídrico futuro. Yo quería plantearse esto a usted. En algún momento planteamos la necesidad al interior del CORE de constituir una comisión, que lo planteó ahora hace poco la presidenta del CORE, la colega Ruth Vega. La creación de una comisión hídrica que nos permita, digamos, de alguna manera, tratar de sistematizar el tema. Este es un tema que tiene mil aristas, tiene un abanico de muchas situaciones. Ahora, algunas cosas ya se están presentando, algunas situaciones un poco complicadas y conflictivas se están presentando en distintas áreas, en el tema de la agricultura, por ejemplo, aquí en el Valle de Huasco hay situaciones que se están presentando, en relación con el tema de los APR también. En fin, hay asomos, pero que en el fondo tienen de común denominador que son señales relacionadas con el tema de las limitaciones en relación con este recurso que es tan importante para la vida y para todo lo que es la actividad productiva en la Región de Atacama, particularmente la agricultura. Entonces yo le quería pedir a usted, intendente, en esta nueva etapa que iniciamos, invitarlo a realmente tomar este tema. Yo creo que a esto hay que colocarle racionalidad y hay que colocarle gobernanza. Eso quería plantear, presidente."

El presidente del CORE, "Gracias, consejero Juan Santana. Bueno, aprovecho esta intervención para comentarles que antes de asumir formalmente el día 14, tuve una reunión con la directora regional de CORFO. Lo digo porque particularmente porque me recuerdo que en la gestión anterior instalamos un Consejo Regional Asesor de Recursos Hídricos, que tenía la particularidad de ser bien participativo, porque ahí estaban representados la comunidad, las empresas sanitarias, las empresas mineras, las empresas agrícolas, los representantes de la sociedad civil, asociaciones de consumidores, la universidad, el gobierno regional. En realidad, era una instancia bien participativa y la experiencia fue bien evaluada y la transformamos en un programa de CORFO. Entonces se estableció una gobernanza, con un gerente, respecto de las preocupaciones que había. Particularmente en la cuenca de Copiapó. Producto de esas conversaciones y las que se generaron también con anterioridad, porque yo me recuerdo que antes se creó en algún momento una mesa del agua, de cuya instancia surgen iniciativas importantes como la planta desalinizadora de Caldera, que entre paréntesis, no sé si los consejeros regionales la han visitado, pero a lo mejor sería bueno ir a ver esa obra, este es un proyecto que debería inaugurarse este año, que está llamado a ser la solución en materia de cobertura y de calidad de agua para la población en la provincia de Copiapó y en la comuna de Chañaral. Un tema que está por verse, les adelanto esto, son los impactos que va a tener la operación de la planta en las tarifas, creo que sería bueno también que el Consejo pudiera informarse más en detalle de esto y pidiera un informe a ECONSSA sobre la situación actual del proyecto.

El consejero Juan Santana tiene razón. Yo creo que estamos en un tema bastante serio, la situación hídrica es preocupante. Esto puede complicarse aún más y tal vez es el momento de retomar ciertas iniciativas que fueron exitosas en el pasado no tan lejano, retomar las conclusiones a las que se llegó, qué dificultades hubo, etc. Ponerse de acuerdo en los temas hídricos es bien difícil, cuando los intereses en juego

son muy grandes y muy diversos, cuando hay que entrar al tema de los derechos ahí ya nadie se pone de acuerdo. Pero estas instancias, por último, nos van a servir para la toma de decisiones. Yo no sé si podemos decir con mucha certeza por cuánto tiempo más vamos a tener seguridad de agua en la cuenca del río Huasco, por ejemplo, a lo mejor es importante ir pensando en una solución más estratégica, tal como la que se planteó para la cuenca del río Copiapó. Pero creo que estas decisiones hay que tomarlas con participación. Yo recojo ese guante, me parece una iniciativa muy interesante, la de establecer una gobernanza a partir de experiencias anteriores e incorporar actores que no estuvieron en la vez anterior. Este tema me parece muy crucial, ya que también se va a discutir en la Convención Constitucional. Yo creo que este tema es muy de actualidad, es muy relevante, sobre todo en regiones como la nuestra. Así que, consejero, yo estoy muy de acuerdo. Creo que hay que avanzar en esa dirección y proponer una gobernanza, llamémosle Comisión, Consejo, pero que sea muy participativa con todos quienes tienen algo que decir respecto a este tema tan, tan relevante. Eso, consejero."

4.- Javier Castillo Julio:

El consejero Javier Castillo, "En mi punto vario, así como recién se le dio mucho énfasis al tema de la recuperación de la memoria histórica a través del patrimonio material, que son las casas y que se yo. Esto fue discusión, recuerdo, el 2014, cuando nosotros llegamos porque estaba la idea también de reconstruir al estilo de Cardoen en la región donde tiene el museo, y bueno, esa discusión terminó en lo que hoy día son los portales de Freirina, la Iglesia Santa Rosa en Chañaral y otras más, pero hay un patrimonio que no se puede recuperar y que son las vidas humanas. Entonces, en este patrimonio de vidas humanas, quiero tomar este punto vario en representación de mi partido, para lamentar profundamente el triste deceso del compañero Juan Pizarro Guerrero, destacado militante de nuestro partido, decidido, luchador y combatiente en todos los frentes de batalla, practicando activamente la política de rebelión popular contra la dictadura cívico militar del genocida Augusto Pinochet, lo que le costó la persecución, la tortura y la prisión en manos de gente de estado represivo en la década de los 80. Por el respeto a los derechos humanos conculcados por la dictadura, junto con enviar nuestras más amplias solidaridades y sentidas condolencias a su familia, compañeras y compañeros de nuestro partido, entregamos en este hemiciclo de la política regional el justo reconocimiento a una vida consecuente. El compañero Pizarro abrazó la lucha por la derrota de la dictadura y la recuperación de la democracia junto a su compañera de vida, María Robles Torres, ex presa política y también activa militante del Partido Comunista, quien falleció recientemente hace dos semanas atrás. A los 11 días de fallecida la compañera María, fallece el compañero Juan. Inclínamos nuestra bandera de saludo a ambos, a Juan y María, militantes que hicieron de su vida una constante reivindicación de la construcción de una sociedad justa y equitativa, plural, solidaria y verdaderamente democrática. Hacemos este gesto de reivindicación de memoria, pues la historia no llena sus páginas con los humildes que dan la vida por construir un mundo mejor, liberándolo de la opresión y generando las condiciones de un mundo mejor para que vivan las futuras generaciones, muchas veces postergando sus propias familias en pos de la lucha por el bien común. Honor y gloria para el compañero Juan Pizarro y la compañera María Robles Torres. En esto quisiera proponer que en esta construcción histórica, específicamente de los 6% del FNDR, donde hemos tenido experiencias bastante significativas de recuperación de memoria como la historia de Copiapó y otras más, que se tome en consideración estos pequeños relatos y no solamente por los que entregaron sus vidas y sufrieron la represión de la dictadura, sino que también por los nuevos presos políticos que hoy día tenemos en Chile, que en la Región de Atacama también sufrieron y ni siquiera tuvieron la oportunidad de tener un abogado que les representara en sus causas, y a causa de nada ya llevan más de un año presos, muchos sin tener quien les defienda sus causas. Entonces, esta historia pasada y esta historia reciente tiene que quedar marcada en los anales, porque son los que al fin de cuenta nos abren las puertas para la generación de espacios democráticos para ir construyendo un Chile mejor. Gracias, presidente."

La consejera Ruth Vega, "Me sumo igual al relato que nos hace Javier de personas que fueron importantes en la recuperación de la democracia y la consolidación de aquellas, así que considero que es una buena propuesta la que hace Javier, que en el tema del 6% se vayan plasmando por escrito las historias de tantas personas como las que hoy día nos dice."

5.- Ruth Vega Donoso:

"Tengo varios puntos, voy a tratar de hacerlo lo más rápido posible. Estuvo Pablo, entiendo, tratando de ubicarlo en la mañana para comentarle que lo habían llamado para decirle que el 28 a las 11:15 estará en Caldera el ministro de Ciencias, Andrés Couve. Entonces, presidente, quiero proponerle que pudiéramos tener una reunión con el ministro de provinciales unidas y ojalá con su presencia, y a lo mejor ese mismo día dedicarlo completo a las tareas que planteó la Comisión de Educación.

También quiero pedirle, presidente, que pudiéramos oficiar a BancoEstado. Estuve el fin de semana en Caldera y el cajero automático del banco estaba sin plata, y el cajero de Bahía Inglesa clausurado, cerrado totalmente. Nosotros como CORE estamos haciendo esfuerzo por el tema turístico, destinando recursos, además hay que considerar que Bahía Inglesa siempre está lleno los fines de semana, por eso llamo a oficiar al banco estado, para que se preocupe de aquello, porque no puede ser que una ciudad turística como Caldera, no haya donde sacar dinero.

También escuché en Caldera, en la radio Amanecer, que siempre tiene temas sociales, conversaciones con sindicatos, instituciones, escuché a la presidenta del sindicato de Tottus, donde conversó que la directiva son 3 mujeres y hay 75 mujeres dentro de los asociados de Tottus, indicaba que Tottus tiene resguardo policial de carabineros, y eso a mí no me parece, que carabineros esté resguardando privados en un en un centro comercial. Además, yo lo veo como una forma de intimidar a este sindicato de mujeres que está luchando por sus reivindicaciones legítimas. Entonces quisiera que oficiáramos a carabineros, ya que no corresponde que destinen recursos humanos a aquello cuando en las poblaciones siempre están reclamando que hay demora en la atención cuando llaman por teléfono a carabineros.

Para terminar, me gustaría plantear el tema del oficio que mandó el intendente donde se destinan los funcionarios que eran de su confianza al CORE. Nosotros como CORE hemos tenido una muy buena relación con el gobierno, aprobando todos los proyectos en beneficio de los Atacameños, de las instituciones y todo lo que significa, hemos tenido una muy buena relación. Entonces a mí no me parece que el día 3 en la tarde llegue el oficio, yo creo que no es la forma, no nos merecemos eso. Yo quiero proponer, presidente, como lo que relató Rodrigo, tengamos una reunión de régimen interno al respecto, porque no me parece la forma. A mí me parece una falta de respeto el pasarnos a llevar, a mi persona como presidente saliente y a su persona como gobernador. Creo que las cosas se conversan. Nosotros tenemos opiniones, no somos funcionarios del gobierno, somos elegidos para representar al pueblo de Atacama democráticamente. Eso, presidente."

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°08

Oficiar a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con el fin de informar el cierre de cajeros automáticos en la comuna y puerto de Caldera, Región de Atacama, lo cual genera malestar en los ciudadanos de dicho sector y, además, de señalar con urgencia la necesidad de contar con cajeros automáticos permanentes en el balneario de Bahía Inglesa, de dicha comuna debido al flujo constante de turistas de dicho punto turístico de la Región de Atacama.

Votación : 13 votos (unánime)

El consejero Javier Castillo, "Bueno, yo he participado en las movilizaciones, la última se hizo el lunes pasado y efectivamente, están carabineros. Yo creo que lo que reclaman las dirigentes es eso, o sea, no estamos diciendo que hay violencia ni que viene el GOPE. Lo que estamos diciendo es que se disponen carabineros para la vigilancia y mantener un control en un conflicto que se supone es de privados, porque cuando se le consulta al gobierno si puede intervenir en esto y buscar soluciones le dicen que son problemas de privados bajo una normativa legal vigente. Entonces eso mismo debería aplicar para la presencia policial, y creo que por ahí pasa la inquietud de la consejera."

La consejera Patricia González, "Yo creo que, si hay movilizaciones, carabineros tiene que estar para el orden y la seguridad. Yo creo que corresponde, no está todos los días, yo creo que es solamente cuando hay movilizaciones, ya que carabineros siempre se hace presente cuando hay movilizaciones."

El consejero Rodrigo Rojas, "Sin duda que la inquietud que presenta la consejera Vega da cuenta de una preocupación que hemos manifestado varios consejeros desde que este conflicto partió y que al día de hoy ya lleva 43 días donde ha sido imposible poder acceder a una disposición por parte de este privado, los representantes de Tottus, para allanarse a las razones y motivaciones que generan esta huelga, que forma parte de una negociación colectiva que está todos los años. Y efectivamente, en algunas ocasiones, cuando los trabajadores se acercan desde el exterior a el interior, se genera ruido, la administración del supermercado cumple con informar estos desórdenes, carabineros va, pero hasta antes de que usted asuma en este cargo, este consejo regional a través de estos mismos puntos varios ha solicitado vía oficio la interpretación y la gestión de la Inspección del Trabajo y de diferentes autoridades, y esta se ha demostrado a través de los comunicados de prensa y a través de las notas de prensa, en las cuales han tratado de interceder entre las partes. Lo que sí creo que debería corresponder desde nuestro rol es oficiar al delegado presidencial, en este caso para que, por su intermedio, que es a quien le corresponde la seguridad, con el fin de contribuir a que esto no genere más conflicto del que ya tiene, son cuarenta y tres días. Solicite por intermedio suyo, gobernador regional, como parte de una petición del Consejo Regional, que la próxima vez que se produzcan este tipo de llamados, sean considerados en el sentido de ayudar y contribuir en el diálogo. Porque obviamente la presencia policial genera resquemores, genera conflicto por las razones sabidas por todos. Y desde esa pertinencia en lo que a nosotros respecta, creo que más que oficiar a Carabineros que va a responder que ellos tienen que responder a todos los llamados, creo que la disposición de este consejo en que se contribuya a evitar conflictos debería ir a quien está encargado cada vez que hay este tipo de manifestaciones al interior del gobierno regional, en este caso el delegado. Gracias por considerar, gobernador."

La consejera Rebeca Torrejón, "Bueno, acá en Vallenar también está ocurriendo ese mismo problema. Yo no he visto carabineros, pero sí creo que es importante. Yo sé que es un tema que es privado, pero creo que es importante que como comunidad y como consejo tomemos también conocimiento, porque como dice el consejero Castillo, en realidad son privados que han venido a hacer una gran inversión a la región, pero ellos tampoco hacen aporte. Yo he recibido varios mensajes, que los tengo, dentro de Tottus hay un muy mal trato de los guardias hacia la comunidad, hacia la gente, entonces yo creo que ellos tampoco hacen algo bueno como empresa para que puedan tener a la gente capacitada para poder trabajar. Sé que intervine y que no tiene nada que ver el tema con respecto a los trabajadores, pero dentro de Tottus también hay un maltrato para la comunidad. Aprovecho de comentarles eso porque tengo los mensajes que me han llegado de lo que está pasando dentro de Tottus. Eso nada más, presidente."

El presidente del CORE, "Gracias, consejera. Yo había dicho que sin perjuicio de poder oficiar o no a carabineros, de partida no me parece bien que carabineros esté resguardando propiedad privada, pero creo que a lo mejor podría, y lo someto aquí a opinión de ustedes, una intervención tal vez de este consejo oficiando a los ejecutivos de Tottus, pues yo creo que este conflicto está en manos de la empresa resolverlo, me refiero a los altos ejecutivos de la empresa, no al gerente que está en la Región de Atacama, donde como Consejo Regional, manifestamos nuestra preocupación por lo prolongado de esta huelga. Yo creo que ese es el tema preocupante, la prolongación de la huelga. Yo sometería a consideración de ustedes que pudiéramos oficiar, con buenos argumentos jurídicos, ahí pediríamos apoyo al equipo de abogados para emplazar a los ejecutivos de la empresa a que resuelvan el problema que está afectando no sólo a los trabajadores, sino que a la región. Yo creo que por ahí podría ser importante una medida de intervención nuestra, porque si ya se ha oficiado al organismo del trabajo, a las instancias que tienen incidencia directa en la resolución de este conflicto y no se ha llegado a buen puerto, bueno, apelemos a quienes pueden tomar la decisión, que son los mismos dueños de la empresa."

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°09

Oficiar al Sr. Alejandro Delgado Cultrera, CEO Supermercado Tottus Chile, con el fin de que dicha empresa pueda generar conversaciones con el Sindicato de dicho supermercado y además pueda poner término el conflicto laboral que afecta a los trabajadores de dicho establecimiento comercial, así como a la población objetivo que realiza compras en las tiendas respectivas.

Votación : 13 votos (unánime)

6.- Patricio Alfaro Morales:

El consejero Patricio Alfaro, "Tengo dos puntos varios. El primero, me gustaría, Sr. presidente, enviar a través del Consejo Regional, especialmente de la comisión de deporte, una carta de felicitaciones para nuestra destacada atleta, que también es financiada con el apoyo de la beca talento deportivo, la señorita Karen Gallardo de 37 años, quien nos va a representar en la Olimpiada de Tokio, así que sería importante, Sr. presidente, oficiar o entregarle unas felicitaciones."

El presidente del CORE, "Tal vez podríamos tener un diálogo con ella mañana, telemático, no sé si será posible, para expresarle nuestra satisfacción desde la región y desearle que le vaya muy bien en las olimpiadas."

El consejero Patricio Alfaro, "El otro punto, señor presidente, es lo siguiente. Yo desde hace bastante tiempo estoy muy preocupada por los estados actuales de los recintos deportivos, especialmente en los sectores poblacionales que son de propiedad del SERVIU, la mayoría están cedidos a clubes deportivos o a juntas de vecinos y en el universo que yo transito prácticamente están todos deteriorados, entonces quiero ver la factibilidad, señor presidente, para que el SERVIU, como dijo el consejero Reyes, con su paso de tortuga ojalá que nos puedan entregar un listado oficial de quiénes son los responsables de los recintos deportivos, especialmente acá en Copiapó, pero hay que verlo en las 9 comunas. Hay uno que está situado en el sector de los minerales que lo tenía el club deportivo Calma Azul y hoy día está dedicado a la venta de rollizos, le paso el dato para el que quiera comprar. Entonces me gustaría que nos pongamos bien estrictos en esta materia, Sr. presidente, y que las organizaciones, las juntas de vecinos, los clubes deportivos que no tengan el interés, devuelvan al SERVIU para darle, en primer lugar, una seguridad y un mantenimiento como se corresponde. Así que me gustaría, Sr. presidente, ver la factibilidad de oficiar al SERVIU para que nos

entregue un listado oficial de quiénes son los responsables de los recintos deportivos. Eso, Sr. presidente."

7.- Alex Ahumada Monroy:

El consejero Alex Ahumada, "Usted conoce el problema de contaminación y el daño a la salud de los habitantes de Chañaral que producen las arenas contaminadas aquí en este sector. Bueno, este tema se trató en una comisión del CORE el año pasado, quedando en que se vería un proyecto de una estación de monitoreo fiscalizada o controlada por la Seremia de Medio Ambiente. Hace unos plenos pasados, se solicitó oficiar al respecto a la Seremia por el avance en este proyecto y hasta el momento, señor presidente, no hemos obtenido una respuesta. Eso sería por un lado Sr. Gobernador, y lo otro es que los vecinos que residen en el sector del Caleuche en Chañaral necesitan sostener una reunión con el Seremi de Bienes Nacionales, para conocer la situación actual en la que se encuentra el sector, ya que existe un proyecto de un futuro puerto en ese lugar, entonces necesitan una reunión para saber la situación actual en que se encuentra y ver la posibilidad de que se pueda regularizar este tema."

El consejero Manuel Reyes, "Al punto, presidente. Lo que pasa es que se hace un seguimiento, pero no hemos tenido respuesta de algunos, y esta otra semana Andrés nos va a entregar quienes han respondido y vamos a citar a quienes no han respondido esos oficios. Dentro de esos oficios está el que dice Alex Ahumada, ese sería el primer paso por dar, presidente."

El presidente del CORE, "¿Cuántas veces se oficiado a la Seremi por esto?"

El consejero Manuel Reyes, "Una vez se solicitó."

El presidente del CORE, "Ok, una vez. A lo mejor habrá que mandar otro oficio, o la práctica es si no se responde el primero, ¿se cita?"

El consejero Manuel Reyes, "Sí, así estamos trabajando, lo que pasa es que hay sectores que no corresponden, le hicimos llegar incluso al ex intendente, hoy delegado presidencial, una carta, un oficio del primer rastreo que hicimos de quiénes habían respondido oficios y quienes no respondían. Hicimos llegar esa molestia, porque creo que es una falta de respeto, presidente."

El presidente del CORE, "Ok, bueno, ahí internamente definimos cual será el mecanismo de convocatoria. Respecto de la solicitud por los vecinos del Caleuche, ¿qué es lo que quieren ellos? que Bienes Nacionales les ofrezca una alternativa de compraventa o de arriendo?"

El consejero Alex Ahumada, "Ellos ya están establecidos ahí, entonces están preocupados, porque se están anunciando un proyecto de un puerto en ese lugar. Entonces quieren saber cuál es la situación actual, porque se ha ido prorrogando de alguna manera la estadía de ellos ahí como residentes. Entonces quieren ver la posibilidad de quedarse en ese lugar, cada seis meses están pasando la misma preocupación, y la mayoría de esas personas que están ahí son profesores jubilados."

El presidente del CORE, "Lo que pasa ahí, consejero, no recuerdo si lo conversamos al principio de la reunión de la sesión del CORE, yo creo que amerita tener una reunión de trabajo con el secretario regional ministerial de Bienes Nacionales, porque me da la impresión de que este tema de las ocupaciones en el borde costero hay que verlo en su conjunto. Esta ocupación del Caleuche es relativamente nueva, a respecto de otras que llevan muchos años en el borde costero y que todavía no son regularizadas, pero yo creo que hay que sincerar la discusión porque hay ocupaciones que no van a poder regularizarse. Yo siento que aquí hay que

ir tomando decisiones. Ahora, la sartén por el mango la tiene principalmente bienes nacionales, pero el Gobierno regional también tiene algo que decir al respecto. Yo insisto en que la fórmula que plantea el Ministerio, si bien la comparto porque nadie puede negarse a esta idea de vender los terrenos, ese es el objetivo, que las personas puedan ser propietarias, pero tal como se está planteando, yo creo que no va a llegar a buen puerto si los costos de la urbanización necesariamente los tienen que asumir las familias, porque es inviable eso, o sea, por mucho que así lo contempla la ley, no va a poder ser posible eso, porque estamos hablando de costos demasiado elevados, y las familias que están en el borde costero son, en su mayoría, clase media baja. No están en condiciones de asumir estos costos, entonces yo creo que aquí hay que sincerar esa discusión con bienes nacionales, porque este va a ser un problema a la hora de que se pueda materializar la compraventa. Yo no sé si se ha entrado a hacer ese análisis, porque el problema no está en bienes nacionales, está en las exigencias que coloca la Ley General de Construcción y Urbanismo, no el ministerio. Yo creo que hay que decirle a la gente la verdad, las cosas como son y cuanto más podría prolongarse la solución si es que no se incorpora a otros actores.

Yo digo que aquí también puede haber participación privada en esto, que pueda facilitar los proyectos de urbanización. Espero proponerlo después aquí al pleno, al consejo, como un aporte, no como para desechar lo que ya se ha hecho. Por ejemplo, en el caso Flamenco y Puerto Fino hay un compromiso de parte de la minera Manto Verde, que está en la resolución de calificación ambiental del proyecto de continuidad operacional, y ese proyecto empezó a ejecutarse hace poco. Ellos tienen ahí por resolución de calificación ambiental, la obligación de aportar con la solución de agua para las familias de Flamenco y también de Puerto fino, o sea para los sectores aledaños al proyecto, por lo tanto, creo que podría abordarse en el marco de una mesa de trabajo con la empresa privada, con las sanitarias, incluso la empresa eléctrica. Ellos están abiertos a participar en una mesa de trabajo que permita llegar con la luz, por ejemplo, a estos lugares y ver la fórmula de cómo se puede materializar. Pero yo creo que, si no encontramos vías de apoyo a través de privados o incluso a través del mismo estado, no vamos a resolver el problema."

Al menos esa es la mirada que tengo yo. Lo que se trata aquí es avanzar y tratar de encontrar la solución al problema, yo no sé si vamos a poder hacerlo en el corto plazo, pero lo planteo. Yo creo que es necesario generar ahí una instancia de diálogo, de trabajo con Bienes Nacionales y ver este tema a fondo, porque hay dificultades, por algo no se ha concretado ninguna compraventa en estos cuatro años. Yo propongo que más que enfocarnos en el Caleuche, yo creo que hay que buscar una solución integral al tema de las ocupaciones."

El consejero Manuel Reyes, "Por eso es importante lo que yo decía al comienzo, el nuevo catastro, no quedarse con lo que pasó el 2018. Como usted dice es muy importante sincerar lo que se puede hacer a las comunidades, pero el nuevo catastro debe actualizar la información de quienes están asentados en el borde costero hoy en día con su segunda vivienda o primera vivienda. Eso es muy importante."

El consejero Javier Castillo, "presidente, me gustaría separar el punto que está marcando porque en realidad engloba dos cosas. 1. El tema de puerto y 2. El tema de las ocupaciones. En el tema de puerto, con Héctor Volta, que en paz descanse, nosotros hace dos años tuvimos una conversación con la Subsecretaría de Transporte y varios otros nombres más, en los cuales también estaba puerto, ellos hicieron el anuncio que la proyección portuaria en Chañaral es a diez años, o sea que no la tienen contemplada, y ahí hay un problema de calado, y la inversión para poder llegar al calado necesario para eso es muy costoso. Entonces, por eso tienen esta proyección a diez años. Ahora bien, eso en la discusión de Copiaport-e se cruzaba con el tema medio ambiental, sí había el calado suficiente como para generar un puerto, pero también dentro de la discusión política del Consejo Regional y cómo potenciamos el despegue de la provincia de Chañaral amarrado por el ATACALAR y la generación portuaria, en ese tiempo habíamos marcado. Luego vino la pandemia y se nos

desordenó un poco el tema. Entonces creo que, y entendiendo que lo que usted está llamando en este rato es a abordar el tema de las ocupaciones ilegales. Está bien, no veo problema. Pero también hay que abordar este tema del puerto, que está en el punto que señala el consejero Alex Ahumada. Eso, presidente."

El consejero Alex Ahumada, "presidente, también sería bueno retomar, como decía el consejero Castillo, el corredor bioceánico, porque el puerto que le estaba comentando es una inversión que se quiere hacer. Incluso hubo reuniones donde nosotros, al menos la Comisión de la provincia de Chañaral y la Comisión Internacional no estuvimos presentes en esa reunión de estas empresas que quieren instalarse con el puerto en el sector de Punta Infieles. Entonces sería bueno también estar informado sobre ese proyecto que se vendría para la zona."

El presidente del CORE, "Yo estoy super disponible para que conversemos del proyecto del Corredor Bioceánico, yo creo que es una iniciativa muy interesante, pero todavía de largo plazo para la región, o sea, en concreto no tiene nada, salvo los esfuerzos que podamos hacer, conseguir avanzando en la pavimentación de los pasos internacionales, pero el ferrocarril, si bien está definido un trazado, si bien está la idea de un puerto, pero todavía no hay ningún proyecto, lo único que se está haciendo es avanzar con el permiso de ocupación marítima, pero proyectos propiamente tal todavía no hay, pero creo que es importante que el Consejo Regional pueda programar eso para más adelante, para que pueda tener más detalle de cómo se está concibiendo este proyecto del Corredor Bioceánico que va a conectar a los puertos de Sao Paulo, Buenos Aires, con Chañaral, la apuesta está centrada en esa zona, entiendo que hay otros proyectos de puerto también en la provincia de Copiapó, pero no exento de dificultad, yo creo que ahí tenemos que evitarnos los conflictos. Entonces la idea es poder desarrollar ciertas vocaciones en los territorios y creo que Chañaral tiene un potencial portuario al igual que el puerto de Huasco, pero yo creo que es bueno que el Consejo pueda conocer un poco más en detalle cuál es la idea, por dónde va, cómo se está concibiendo este proyecto del corredor, entendiendo que todavía estamos hablando de iniciativas que probablemente se puedan materializar en el mediano y largo plazo, pero todos sabemos que para que eso ocurra hay que empezar a trabajar desde ya. Entonces, cualquier inversión que se haga tiene que ser privada, es imposible que tengamos inversión pública de esa magnitud, y desde el Estado lo que tendríamos que hacer será facilitar las inversiones, pero obviamente, garantizando el respeto a las normas ambientales y a la normativa vigente en el país, como se hace siempre en cualquier proyecto inversión, pero es muy importante que analicemos y veamos este proyecto en su conjunto. Yo propondría que además dentro del CORE se conformará -- No sé si existe ya -- una comisión de integración, o de relaciones internacionales que se abocara más en detalle a este punto."

8.- Rodrigo Rojas Tapia:

El consejero Rodrigo Rojas, Dos cosas en mi punto vario, solicitar a través de la Secretaría Ejecutiva que por favor tenga la gentileza de derivarnos los contactos no tan sólo de su persona, sino que también de quienes le acompañan y componen su equipo. Hasta el momento, es información que no hemos recibido y vaya que va a ser importante en la coordinación que tengamos en los futuros temas que como aquí se han planteado, yo tengo la certeza que subirse en la bicicleta de lo que es el funcionamiento del Consejo Regional con relación a las funciones que usted ostenta, el conocimiento claro de cada una de las comisiones de quienes la integramos y de cuáles son sus funciones más, sin duda el conocer el reglamento y saber que reuniones como las que acaba de sugerir votar, con el puro hecho de que usted las quiera programar es posible poniéndose de acuerdo solamente con los presidentes de cada una de las comisiones. A mí me gustaría, por su intermedio también, va a tener la oportunidad de saber que este mismo pleno hasta antes de su asunción, ha tenido la oportunidad de determinar y de nombrar a algunos de nosotros como representante en diversas comisiones con las cuales hoy día también va a trabajar la delegación presidencial, y es en ese aspecto que este pleno a mí me encomendó la misión de

representarlo en el Comité de Calidad y Gestión, que es un comité que está integrado por funcionarios del Gobierno Regional y también hay un representante del CORE que contribuye en el análisis de cada una de las propuestas. Y es en ese aspecto que acabo de enviar a través de la Secretaría Ejecutiva, el último correo recibido por parte de este Comité de Calidad de Gestión, que pido por su intermedio, oficiar al delegado presidencial para que informe respecto de este correo recibido con fecha 8 de julio, en el cual en su parte medular señala lo siguiente: La SUBDERE ha aprobado la distribución de los recursos de las provisiones AGES en lo relativo a los proyectos a financiar el año 2021. En este contexto, han decidido aprobar UN proyecto por cada gobierno regional debido a las restricciones presupuestarias existentes. El proyecto aprobado para el Gobierno Regional de Atacama es el siguiente: Diseño y desarrollo de procesos y metodologías para la formulación de políticas regionales de fomento de las actividades productivas, desarrollo social/cultural y gestión del transporte, telecomunicaciones e infraestructura, por un monto total de 40 millones de pesos. ¿Por qué pido oficiar por su intermedio, señor Gobernador? porque esta información el Gobierno Regional debió haberla entregado antes del 8 de julio. Por lo tanto, hoy día nos gustaría saber en esa misma representación, qué fue lo que se presentó, las características del proyecto y de qué manera nosotros, como Consejo Regional, podemos contribuir o va a haber alguna relación con las platas del FNDR que todos sabemos ya, están aseguradas hasta mediados del año 2022 más los recortes que se habían anunciado, podría incidir también en la definición o en la concreción de algunos proyectos que usted traiga también dentro de su cartera. Es que desde esa perspectiva pido oficiar para que se nos informe de qué manera se respondió al Gobierno regional y cómo podríamos desde el Gobierno regional, desde el Consejo, con su liderazgo, contribuir también a el análisis de este tipo de inversiones. Eso, gobernador, gracias por considerar."

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°10

Oficiar al Sr. Patricio Urquieta García, Delegado Presidencial Regional, con el fin de que informe al Consejo Regional para que informe sobre las características del proyecto presentado, que fue lo que se presentó, ello en el marco de la distribución de las provisiones del Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional (AGES), de la SUBDERE.

Votación :

A favor : 11 votos

Abstención : 02 votos (Fernando Ghiglino y Sergio Bordoli)

El consejero Rodrigo Rojas, "Los antecedentes del oficio están en el correo, la Secretaría Ejecutiva lo tiene, para ser distribuido al resto de los consejeros regionales y también al gobernador y jurídica para el proceso correspondiente."

9.- Fernando Ghiglino Pizarro:

El consejero Fernando Ghiglino, "Quiero aclararle dos temas. El primero tiene que ver con el borde costero, éste se puede vender por venta de macro lotes ya que son sectores que son rurales, no son urbanos y no hay necesidad de garantizar la urbanización, y respecto a lo que dice del catastro que se hizo con el dron, lo que se acordó en esa vez con la gente del borde costero era de que todo lo que se construyera después de eso, no se iba a buscar una regularización porque seguían tomándose los terrenos, y por algo se hicieron algunos desalojos. Yo estoy de acuerdo con usted de que es un tema que hay que preocuparnos y ordenarlo."

Mi tema tiene que ver con lo que pasó ayer en el consejo respecto a la gente de Sol de Atacama, yo quiero hacerle una mención respecto a eso de que la empresa Sol de Atacama no está cumpliendo con lo que el Estado le está dando, porque es plata de todos los chilenos, Sol de Atacama ha recibido, aparte de renueva tu micro, estos último tres años, ha recibido más de 1800 millones para renovar las micros y en este momento tiene un pésimo servicio, donde prácticamente no recorren las micros la ciudad, yo estoy hablando por la gente que yo conozco, la gente que vive en Paipote, quienes tienen que estar hasta dos horas esperando que las micros pasen por esos sectores para poder moverse. Es grave, sabemos que a ellos se les está pagando por micro 3 millones 500 mil pesos anuales por concepto de subsidio escolar y subsidio adulto mayor, no nos olvidemos que, si los adultos mayores tuvieran la posibilidad de un buen servicio, estarían pagando 200 pesos por el traslado, entonces yo vi que ellos reclaman por un proyecto nuevo, no es un proyecto de este gobierno, es un proyecto que financia el Parlamento con recursos públicos para poner un sistema red para mejorar el sistema de transporte público en Atacama, y bendito sea que nos tocara a nosotros en Atacama ser una de las zonas, ahora, yo no me voy a oponer de que ellos pueden participar de esa licitación cuando esté lista, lo otro, presidente, es de que también hay que tomarles el parecer a los conductores, yo he tenido contacto directo con los dirigentes, con el presidente de los conductores, y ellos han sido los más perjudicados, justamente, por estos empresarios, que al no tener contrato de trabajo no puede recibir los bonos, no pueden recibir los beneficios que el estado dio el año pasado y este, entonces han tenido que emigrar a otras empresas para poder tener trabajo y tener contrato para poder recibir los bonos." No nos olvidemos que el Estado está pagando, por 108 buses, alrededor de 391 millones al año a la empresa Sol de Atacama para prestar servicios, y con suerte andan 10 o 12 circulando por el recorrido que tienen acá en Copiapó, y eso va en desmedro de la población, yo, no es que no quiera proteger, sé que son personas que han hecho el rubro de micros/transporte por mucho tiempo, de familia, pero tampoco podemos perjudicar a 160000 habitantes que están recibiendo un pésimo servicio. Yo digo que hay que tener un poco de cuidado, conversar con ellos, nosotros ya hemos conversado varias veces con ellos, pero siempre está una sola parte, ellos, nunca están los choferes, el conflicto que ellos tienen en estos momentos nos está provocando grandes problemas. Yo creo que hay que conversarlo, buscar soluciones, eso, señor presidente."

El consejero Rodrigo Rojas, "Dicen que a veces el que da el primer golpe tiene la ventaja, pero yo apelo a la responsabilidad con que este tema se pueda tomar y que usted pueda liderar, tomando en cuenta que lo primero que hay que destacar es que se reunieron, la gestión política de quien haya sido el involucrado en conseguir esta gestión creo que es relevante, porque efectivamente, tal como lo señala el consejero Ghigliano, hemos analizado este tema varias veces en el Consejo Regional a través de la Comisión de Ordenamiento Territorial, y ahí hubo un acuerdo que yo también quisiera dejar de manifiesto sobre la mesa, en el cual se conoció el proyecto, se conversó tanto con la Seremi de Transporte a cargo de bajarlo a nivel regional como con los representantes de los gremios y se acordó que no se iba a avanzar en relación a la electro movilidad si esto no contaba con la participación e incumbencia de todos los involucrados, los antecedentes dan para una reunión completa y más larga que este pleno, que ojalá usted también pueda tener la posibilidad de liderar tomando en cuenta la reunión que ocurrió ayer, aquí hay un acuerdo y comparto plenamente la preocupación manifestada por el gremio que hasta el día de hoy se mantiene, porque pese a este acuerdo, el proceso ha seguido trabajando y hay una discusión, y lo único que piden los gremios es que cualquier tipo de licitación, por muy válida que sea, vaya considerado también la posibilidad de que ellos puedan competir libremente en la misma. ¿Y esto cómo se consigue? dándole las herramientas para poder acceder a buses de estas características, tomando en cuenta que este mismo gobierno, a través de la ley espejo, les permitió renovar sus micros, que hoy día con esta nueva generación de micros van a quedar obsoletas al lado de las que se traen desde otros puntos del país, como ha ocurrido en diferentes regiones. Por último, la Seremia de Transportes, antes de aplicar esta política, que es de estado, pero aplicada por este gobierno, se olvidó de considerar el proyecto que ellos tienen y que quieren ingresar

desde el año 2018. De hecho, el mismo terminal que ellos tienen en Paipote se está ofreciendo como una especie de cargador de buses eléctricos, y el lugar para poder guardar ahí también este tipo de maquinarias. ¿Pero qué se está prefiriendo hoy día? Dándole prioridad en este proyecto al nuevo terminal que se va a instalar en la salida sur de nuestra ciudad y colocar en un punto abierto en Paipote. No se ha considerado la opinión, y lo que tenemos que hacer es conciliar los puntos de vista, más que revisar las bases, más que establecer quién lo hace bien o mal, hay que aplicar el criterio que este consejo ya definió, y que es que ningún tipo de política se va a imponer sin tener la participación y la coordinación y cooperación de todos los involucrados en el tema. Ojalá que dentro de su liderazgo se pueda imprimir ese sello que le permita a las diferentes agrupaciones tener certeza de transparencia, objetividad y libre competencia que cualquier tipo de organización requiere, más en estos tiempos después de lo vivido en la pandemia. Gracias por considerar, gobernador."

El consejero Fernando Ghiglino, "Una aclaración. Esto se hizo durante 2 años con consulta ciudadana, esto no apareció de la noche a la mañana como dice el consejero Rojas. Encuentro irresponsable lo que dijo, porque están todos los estudios ya hechos. Se le va a entregar toda la información que hay, de 2 años de estudio del servicio que había aquí en la región de Atacama, por eso que se prefirió esta región y no otra. Inclusive habla de que se usará el terminal nuevo, nadie ha hablado de eso, todavía no se sabe quién puede licitarlo y ya él está hablando de dónde se van a instalar los servicios eléctricos. Lo repito, presidente, me encantaría que fueran ellos quienes lo licitaran, pues son gente de la región que trabaja en el rubro, pero ordenemos un poco, no nos prestemos para un monopolio en contra de la gente, porque cuando se está pagando subsidio, se le están dando beneficios y más encima no quieren que se moderniza el sistema de transporte público acá en la ciudad. Por lo tanto, hay que ser muy responsable, como lo dice ahí Rodrigo Rojas, de que se está haciendo sin la consulta de nadie, es mentira, dos años se hicieron consultas ciudadanas para instalar este servicio acá en la región, presidente."

El consejero Javier Castillo, "Yo creo que lo que tendríamos que definir en una decisión colectiva, es que vamos a poner el centro de la discusión. ¿Los intereses de quién? Yo creo que los intereses que tenemos que poner al centro de la discusión son los intereses de la ciudadanía que ocupa la locomoción colectiva. Y desde ahí empezar a construir hechos consumados, porque esto es una política que viene, si mal no recuerdo, de desde nuestro gobierno de Nueva Mayoría. Hasta donde yo entiendo y creo que es lo que están construyendo en bases de licitación, son 40 buses con estas características, 40 buses en la comuna de Copiapó no dan abasto para toda la demanda. Entonces tiene que haber una discusión también de los ramales, porque aquí estamos hablando solamente de los troncales. Es hartito paño que cortar, yo también me sumo al saludo de esta reunión, donde se visibiliza el tema y se abre la discusión, pero creo que es nuestro deber y obligación generar política teniendo centro las necesidades de las comunidades y más ahora que están tan expandidas con tomas de terreno y de lugares de alto costo y alcance, donde la locomoción colectiva que hoy día tenemos no está alcanzando todos los puntos de la ciudad. Gracias, presidente."

El presidente del CORE, "Bueno, si no hay más opiniones, yo solamente quisiera agregar a esto que a mí me queda claro de la reunión sostenida con los gremios, que aquí nadie está en contra de la modernización del transporte en su conjunto, que no es solo, entre paréntesis, el tema del electro movilidad. Aquí hay que avanzar el tema vía exclusivas, el tema de las calles, hay que ordenar en general el sistema de transporte no sólo en Copiapó, sino que también en Vallenar, en las principales ciudades nuestras. Yo no había escuchado de esto, Fernando, la primera noticia que tuve de las bases de licitación fue la reunión con la ministra Hutt aquí en la Intendencia y los reportes que han entregado los gremios, entonces los gremios lo que manifiestan es que no se les ha informado sobre esto, que esta fue una decisión que se toma en el ministerio, se ingresan las bases a la contraloría. No es que ellos se opongan al proceso, sino que quieren ser parte del proceso, y no que venga otra empresa de afuera que tome el monopolio de esto y eso genere un colapso en las empresas

locales. Por lo menos mi visión es darle la bienvenida al electro movilidad, a la modernización del transporte, pero con las empresas locales. Entonces yo creo que este es un tema que habrá que poner en discusión. De alguna manera en la reunión con la ministra algo se advirtió de los problemas que pueda generar esto en el mundo de los micro y pequeños empresarios del sector de la región, no estaba solamente la gente de Sol de Atacama en esa reunión, estaban también los representantes de los taxis colectivos que ven también una amenaza en esto, porque ellos sienten que quieren avanzar con el electro movilidad, pero todavía los costos no se lo permiten. Un auto eléctrico está abordando los 30 millones, los subsidios todavía son bajos. Yo creo que hay que trabajar una política regional en esta materia que permita, junto con los representantes del sector, avanzar en este gran desafío que es la modernización del sector. Tenemos instrumentos que se pueden mejorar. Yo creo que los subsidios se pueden mejorar. A nivel de taxis colectivo, yo creo que podemos avanzar en esto. Personalmente, noté mucha disposición, entonces aprovechemos esa voluntad de diálogo en la perspectiva de impulsar una política regional que permita enfrentar este tema. Comparto con Javier y Fernando, aquí efectivamente lo que importa es el servicio que al final llega a la ciudadanía. Pero también le vamos a pedir a nuestros gremios "Oiga, mejore los servicios", eso es parte del acuerdo al cual se puede llegar con los empresarios nuestros. Si algo no está funcionando bien, hay que decirlo y con mucha claridad, porque nadie está por hacer vista gorda de eso. Los servicios deben mejorarse, hay quejas ciudadanas, y los responsables de mejorarlo son quienes están precisamente trabajando en el sector. Pero yo creo que este es un tema que se instala con fuerza que hay que seguir debatiendo, y ojalá lo podamos resolver de buena manera, considerando todos los intereses aquí en juego. Lo podemos colocar en tabla para una futura sesión, Jorge, creo que no da para punto vario. Hay que invitar también al Seremi para que clarifique algunas cosas, y sigamos discutiendo el tema y ojalá tener una postura de región respecto a esto."

10.- Miguel Vargas Correa:

El presidente del CORE, "Para ir finalizando, quería plantearles algo al respecto de lo que manifesté en un primer encuentro que tuve con ustedes antes de asumir. Claramente un hito relevante en el país ha sido la instalación de la Convención Constitucional, ya el plebiscito fue un hecho muy trascendental que convocó a muchas personas, una participación histórica en un proceso electoral, que da cuenta del interés mayoritario de los chilenos y chilenas por los cambios, pero a través de las vías institucionales, entonces tenemos ahí a la Convención donde están cifradas las esperanzas de muchos chilenos y chilenas. De hecho, los temas de descentralización se van a debatir, espero, con mucha fuerza en este cuerpo colegiado. Yo he dicho reiteradamente que es incompatible el seguir siendo un estado unitario, centralizado, excesivamente presidencialista, con avanzar en descentralización. Por lo tanto, hay muchas expectativas de lo que ahí se pueda resolver. Tengo entendido que se está conformando una Comisión de Descentralización en el seno de la Convención Constitucional, pero también siento que este debate no debe circunscribirse solo a quienes participan en esta instancia, con todo el respeto que tengo por quienes nos representan en este cuerpo colegiado, los constituyentes. De ahí viene el planteamiento que se formula de auto definir a nuestro Consejo Regional como Consejo Regional Constituyente en el sentido de apoyar la participación en torno a los temas que deben estar planteándose en el seno de la convención. Yo creo que nuestro Consejo Regional debe tener una línea de vinculación permanente con los constituyentes. Aquí alguien planteó que podríamos invitar a quienes nos representan en la región a una sesión del Consejo Regional para tener claridad respecto de los temas que se están discutiendo y cómo se va avanzando. Y también desde el Consejo posibilitar espacios de diálogo con representantes de la comunidad, con los municipios, hay municipalidades interesadas en esto y ya están avanzando en esta dirección. A veces la pandemia no ayuda mucho a hacer encuentros, pero creo que es muy necesario el que nos involucremos todos y todas en este debate. Siento que hay temas que son trascendentales, fue Juan Horacio quien mencionó el tema de los recursos

hídricos que va a ser un tema central de discusión en la convención, lo mismo que el tema de la descentralización y otras materias más que tienen que ver con derechos esenciales, el rol del Estado, propiedad privada, el agua. Entonces el desafío es ese, como el Consejo Regional asume también un liderazgo en esta materia, apoyando, ayudando el trabajo que se está haciendo desde los constituyentes. Y ese es el interés de poder tener una definición en esta materia, que se note que desde la región estamos apoyando este proceso, que interesa de sobremanera de cara a los desafíos del país, las bases del Chile que queremos construir para los próximos 50 o 60 años. Yo hice un planteamiento, además, en mi discurso el día 14 de auto definirnos como consejo regional, como constituyente, en la perspectiva de facilitar o de ayudar al debate, a la comunicación, a la participación en torno a los temas que se están discutiendo en la Convención Constitucional. Muchos de los cuales tienen mucho que ver con la realidad de esta región. Entonces, en este punto quiero escuchar sus opiniones, porque me imagino que hay distintas miradas respecto a esto. Lo planteo, alguna sugerencia de cómo podemos abordarlo, sería interesante poder escucharlos."

El consejero Sergio Bordoli, "En mi opinión sería conveniente hacer una reunión con los 5 constituyentes de la región, escucharlos a ellos primero para saber qué es lo que están planteando, para luego plantear nosotros como cuerpo colegiado que representamos a la comunidad nuestros desafíos al respecto también, creo que todos tenemos algunas ideas de lo que se puede mejorar en la convención y lo que se puede hacer. Me parecería bueno invitarlos, escucharlos a ellos y después plantearle nuestras inquietudes. Eso por mi parte, presidente. Gracias."

La consejera Ruth Vega, "Me parece que lo que usted ha planteado corresponde. Nosotros somos elegidos democráticamente y representamos a la ciudadanía de Atacama. Por lo tanto, trabajar de la mano con los constituyentes me parece una iniciativa muy buena, escucharlos a ellos y que ellos nos escuchen nosotros. Estamos viviendo una situación histórica importante, que no se va a dar en muchos años más, que es hacer la nueva Constitución, por lo tanto, debemos ser parte importante dentro de ello. Me parece una muy buena y trascendental iniciativa. Lo felicito, presidente."

El consejero Juan Santana, "Veo en esto una gran oportunidad de carácter educativo y formativo desde el punto de vista de la educación cívica hacia los niños, hacia los jóvenes y hacia la comunidad. Este es un proceso que se inicia a nivel de país, es un proceso trascendente y que va a durar un año, un año y medio o quizás algo más, y entonces a lo mejor podríamos generar algún tipo de iniciativa, un espacio de vínculo con el sistema escolar de la Región de Atacama, pero incluso ir más allá con el conjunto de la comunidad. Reitero, véanlo hay que verlo como una oportunidad de educación y de formación. Creo que en una parte importante de la población hay un gran desconocimiento de lo que es un proceso de estas características, de lo que es una constitución política. Yo creo que, si salimos a la calle, vamos a la plaza, en cualquier plaza de nuestra región, y empezamos a preguntar qué entiende la gente de lo que es una constitución política, hay una gran mayoría de las personas que desconocen esto, porque hay un gran desconocimiento, un gran déficit de educación cívica en la población, no solamente en los estudiantes. Este es un tema que hace ratito que se viene planteando a nivel del país, en términos de recuperarlo en el sistema escolar nacional. Lo que veo, intendente, es la oportunidad. Yo soy parte de la Comisión de Educación y de Cultura junto con otros consejeros regionales. Hay profesores acá en el CORE que participan también, yo lo veo como una gran oportunidad de generar iniciativas que apunten a ese objetivo. Yo recuerdo, a propósito del tema del del eclipse solar, el CORE aprobó un proyecto de noventa y tantos millones de pesos a una fundación, la fundación para la superación de la pobreza, precisamente para trabajar el tema astronómico y del eclipse con los establecimientos educacionales de la Región de Atacama, entonces, tal como en ese caso, yo creo que sería muy interesante, intendente, generar algunas iniciativas desde el Gobierno regional para trabajarla con la población. Reitero, no solamente con la población estudiantil, sino que con el conjunto de la población en términos educativos y

formativos. Yo veo, reitero, una gran oportunidad en ese objetivo. Eso nada más quería plantear."

El consejero Manuel Reyes, "presidente, valoro la iniciativa. Me imagino a un Consejo Regional Constituyente trabajando con los que hoy están en la Convención Constituyente, no en Copiapó, sino que, en Inca de Oro, a lo mejor El Salado, dándoles oportunidad como constituyente, trabajando, como dice Juan Santana, no solamente con un grupo de adultos, sino que, con todos, jóvenes, niños, adultos jóvenes. De esa manera poder recoger las necesidades y plasmar eso en otra Carta Magna, para cambiar el rumbo del desarrollo de nuestro país. Eso, presidente."

El consejero Javier Castillo, "Yo creo que esta iniciativa es muy valiosa, que se haga ese punto en función del interés que tiene el Gobierno Regional de Atacama, encabezado por su persona, de ser parte de este proceso y declararnos un gobierno regional constituyente. Estoy absolutamente de acuerdo. Pero también entiendo, usted y yo sabemos de las sutilezas de la política y lo importante que es cuidar la institución y el metro cuadrado que toda institución tiene. Creo sería importante una primera instancia de, como lo planteó en su oportunidad Sergio Bordoli, de invitar a los constituyentes y escuchar sus posiciones, sus relatos, ¿cómo nos ven a nosotros? Cómo piensan que esta institución sería una aportante en el ejercicio del mandato que le dio el pueblo, en este caso, a ellos en su investidura. Creo que sería importante hacer ese gesto de invitarlos al Consejo Regional. Eso, gobernador."

El consejero Roberto Alegría, "Creo que la iniciativa suya es muy buena, ojalá que todos los gobernadores lo puedan llevar a cabo, porque así hay una mayor participación. Ahora, lo que yo he visto es que los constituyentes están como muy cerrados. No sé si le parecerá bien que nosotros seamos parte de ello, por eso yo creo que lo que señala Sergio es clave, porque ahí vamos a ver cómo está el ambiente, porque a lo mejor ellos pueden sentirse invadidos o a lo mejor tienen una política distinta, que quieren más participación y sería muy bueno que también nosotros tuviéramos participación en ello, así que creo que sería prudente invitarlos y también conocer qué es lo que ellos quieren de nosotros y nosotros de ellos. Y si vemos que hay, bueno, perfecto, vamos nomás, porque es relevante lo que hoy día se va a construir para nuestro país, y creo que todos debemos de aportar de distintas trincheras. Gracias, presidente."

El consejero Fernando Ghiglino, "Creo que es interesante la propuesta, porque yo creo que los que nos representan a nosotros fueron electos tal como todos nosotros. Es importante que nos escuchemos la opinión, porque yo creo que también la voz de la región tiene que llegar al centro, porque no todas las regiones son iguales, hay regiones como la nuestra que tiene problemas de escasez hídrica, y otras regiones que le sobra el agua y las tiran al mar. Entonces yo creo que tenemos realidades distintas, y se debe hacer escuchar la voz de cuáles son nuestras necesidades, cuáles son nuestros problemas para que queden estampados en una nueva constitución. Creo que no deberían de negarse porque también somos actores políticos, tal como ellos fueron electos, nosotros también, juntos podemos debatir para que lleven nuestras propuestas y quede plasmada en una nueva constitución que sea lo más democrática posible. Estoy totalmente de acuerdo. Usted me conoce perfectamente, todos me conocen, saben que yo no me niego a ningún tipo de debate. Gracias, presidente."

La consejera Patricia González, "Yo igual estoy de acuerdo. Sería muy bueno que generara usted una reunión con los constituyentes de acá de la región, y ahí ir viendo, yo creo que ahí podemos construir muchas cosas y también que ellos conozcan qué es lo que queremos nosotros como como región y también como país. Sería muy interesante y yo apruebo esa propuesta que está haciendo usted. Eso, presidente."

La consejera Fabiola Pérez, "Bueno, apoyar lo que usted ha planteado en términos de generar en una primera instancia un encuentro con los constituyentes para

saber cuál es la postura y cómo ellos van a enfrentar los procesos de participación, donde obviamente el Consejo Regional es un actor, en este caso, político, así como existen otros actores sociales dentro del territorio. A partir de la posición de ellos, de las voluntades hay que establecer algún sistema de trabajo, que puede ser a través de las mismas comisiones, etcétera. Pero yo, en lo particular, sí estoy a favor de que podamos generar ese acercamiento para conocer, porque yo creo que dentro de los constituyentes va a haber diversidad en cómo proyectan el trabajo de acercamiento hacia los territorios. No sé si vamos a poder trabajar con todos en su conjunto, porque tampoco ellos son una unidad, pero bueno, creo que es necesario generar estos espacios, y seguramente ellos ya tienen clarito la metodología que van a utilizar como para poder acceder a la información esencial que se requiere."

El presidente del CORE, "Sometemos a votación la invitación a los constituyentes, para que quede en acuerdo. Yo creo que hay consenso en esta idea de partir con una invitación a una primera reunión junto a los constituyentes de Atacama, antes de tomar una definición respecto de si nos denominamos o no como Consejo regional constituyente, ¿eso es?"

La consejera Fabiola Pérez, "presidente, disculpe, en el mismo punto desde la perspectiva legal, también sería bueno tener un pronunciamiento respecto de éste, más allá de denominarse, de qué carácter tendría, como algo oficial, formal, si es posible o no es posible, y también definir el sentido profundo más allá de un nombre, que involucra una forma, tal vez diferente de trabajar. Esa definición yo creo que involucra un trabajo previo antes de, que incluso, presidente, pasa más allá de la reunión con los constituyentes, pasa también una definición de nosotros como cuerpo político de cómo enfrentaríamos un trabajo, porque no solamente es como tener un nombre, sino que también tendría que haber de alguna forma una reestructuración en la "forma de"."

El presidente del CORE, "Me hace mucho sentido lo que dijo Juan Horacio. Tal vez podríamos conformar aquí un equipo o verlo en el seno de alguna comisión donde puedan surgir algunas ideas. Esto de trabajar con los colegios me parece estupendo, entonces, podríamos a lo mejor idear algún tipo de programa, yo no sé cómo se financió esto del eclipse, no sé cuánto tiempo se demoró eso, como se hizo para para obtener los recursos. A lo mejor podríamos impulsar un programa que nos permita hacer un trabajo a nivel de organizaciones sociales, establecimientos educacionales. Entonces por qué no lo vemos eso, a lo mejor en la misma Comisión de Educación, pensar en algunas ideas al respecto. Siempre en juicio de las que podamos, en los equipos del gobierno regional, ir analizando, ojalá en forma breve, porque claro, va a estar un año y medio la convención, pero sería interesante ir pensando ya en el retorno normal a clases tal vez el próximo año, no lo sé, pero lo planteo en esos términos."

El consejero Juan Santana, "Atacama tiene una historia muy interesante que cuando hicimos el consejo extraordinario se expuso. Entonces, yo creo que es un momento de síntesis para nosotros como región, un proceso que busca descentralizar el país, que busca hacer participar más a la región, que busca entregar poder, digamos, a las regiones del país. Reitero, Atacama tiene una historia y entonces yo creo que, para nosotros, más que para otras regiones, por la historia que tenemos, este también es un momento, así como de síntesis. Y entonces, ¿cómo hacemos esas síntesis? A lo mejor tenemos que convocar a otros actores. Estoy pensando desde el punto de vista histórico y desde el punto de vista de la identidad regional, creo que aquí hay un proceso de síntesis en términos de identidad, no es solamente un tema nacional, que nosotros nos incorporamos a un proceso nacional, a un desafío nacional, una nueva constitución. Para nosotros, como Atacama, tiene también un cierto sentido, un matiz distinto, y yo creo que a lo mejor hay que explorar esa situación y hay que hacerlo con actores del mundo de Copiapó que manejan estos temas. Creo que es un bonito desafío desde ese punto de vista, eso nada más quería agregar, presidente."

Antes de finalizar la reunión, el consejero Rojas le recuerda una situación al presidente.

El consejero Rodrigo Rojas, "Usted manifestó su disposición de hacernos cargo de los oficios recibidos por las contrataciones, ¿lo va a hacer ahora o va a preferir en otra reunión?"

El presidente del CORE, "Sí, se nos estaba escapando ese punto. La consejera Ruth Vega planteó que analizáramos este tema en la Comisión de Régimen Interno. Me parece que es lo más apropiado, si es que el resto de los consejeros está de acuerdo con eso, ¿o hay alguna opinión distinta?"

El consejero Javier Castillo, "presidente, yo puedo entender que por este tema de las formas se dé un debate o lo que sea, pero creo que es importante señalar en el relato, por eso decía qué necesidad hay que venga régimen interno, vamos a parar la contratación, ¿qué vamos a hacer? Nos ha costado tanto, esta pelea la estamos desde el régimen anterior por tener un profesional para la asesoría de proyectos y además asesoría para poder ver los recursos de las glosas que le pertenecen a los consejeros regionales. Y hoy día, por esos azares de la política, nos caen, así como regalados del cielo. Entonces, yo creo y soy un convencido de que tenemos que aprovechar esta oportunidad y aumentar el staff de profesionales que tenemos. Yo entiendo también que lo que plantea Rodrigo es que hay situaciones de procesos, sumarios, y qué se yo. Bueno, eso lo tendrán que ver los conductos regulares, yo pienso que por lo menos tenemos que sacar en claro y en limpio que tanto Sebastián Cousiño como Don Elzon Galleguillos sigan haciendo las labores que hasta acá están desarrollando y se ha conversado con la Secretaría Ejecutiva, que es reforzar el seguimiento a todos los acuerdos que ha sacado este Consejo Regional, donde el Gobierno regional y su estructura está acostumbrado a decirnos que no, entonces necesitamos empezar a buscar la manera de cómo nos digan que sí, cómo se resuelve?, entendiendo que es una discusión absolutamente técnica. Entonces, desde esa mirada, yo creo que es burocratizar el poder tener profesionales de estas competencias. Hoy día está como por demás, entendiendo que sí puede haber alguna coincidencia en las formas, pero es la oportunidad que el Consejo Regional como institución tiene, y yo no la pondría en cuestionamiento ni delataría más esta situación."

El consejero Manuel Reyes, "La verdad, presidente, es que en el período anterior siempre pusimos sobre la mesa la llegada de profesionales que tanta falta nos hacían. Yo creo que hoy, como lo ha dicho el consejero Castillo, nos llegan dos profesionales, ¿y que tenemos que hacer?, fortalecer la llegada de ellos, sacarle provecho. Tenemos tantos temas entrabados justamente con el seguimiento de lo que hablábamos, que pasa con bienes nacionales, sectores que no responden, ahí están los profesionales que nos ayuden a despejar. Entonces a lo mejor la forma le puede molestar a alguien, pero tenemos que ver el fin, el aprovechamiento profesional, porque no cabe duda, y no estoy defendiendo a nadie, yo recuerdo claramente todas las presentaciones que nos hizo Sebastián, presentaciones que nadie me puede negar. Yo creo que los dos profesionales que nos llegan, solamente quiero agregar que debemos ser inteligentes, sacarle provecho en bien del desarrollo de este consejo regional, porque es el desarrollo de nuestra región de Atacama. Gracias, presidente."

La consejera Fabiola Pérez, "Yo no sé si la forma ha sido la adecuada, pero no obstante quiero rescatar la posibilidad que en este caso tiene el consejo regional para nutrir su estructura y su funcionamiento con profesionales que nosotros, por nuestra experiencia, yo voy a hablar de la visión que tengo de uno de ellos, que es el que conozco mayormente y por la vinculación de cuando fue DIPLADE y posteriormente como administrador de Sebastián Cousiño, con una gran experticia, además que con un acabado conocimiento del sistema. Para mí esta situación es práctica, es una respuesta a una necesidad que manifestamos durante mucho tiempo de poder reforzar al equipo del Consejo Regional, que hace una muy buena labor, pero que, sin lugar a duda, necesitamos mayores aportes en materias de sistematización, de seguimiento,

de buscar las soluciones técnicas a ciertas problemáticas que existen, y yo desde esa perspectiva, lo valoro enormemente. Más allá de que si la forma fue o no la adecuada, quiero dejar claridad respecto de eso, que veo que este es un aporte a una necesidad y a nutrir el trabajo del Consejo Regional y que, para nosotros, en muchas oportunidades, es necesario. Es necesario poder contar con esos elementos técnicos a objeto de destrabar situaciones, más aún cuando estamos abordando temáticas como avanzar en el tema hídrico o en otras problemáticas. Ese aporte que pueden entregar estos profesionales, lo veo como un aporte al consejo en su estructura, ni siquiera como una "posibilidad de", como una respuesta a una necesidad. Eso, presidente."

La consejera Rebeca Torrejón, "Yo soy la presidenta de régimen interno y había pedido la palabra primero cuando habló Rodrigo Rojas. Yo creo que no sería necesario llevarlo a una reunión de régimen interno, porque sería netamente para aplazarlo, sabiendo que nosotros los conocemos a ellos, sabemos que han hecho un buen trabajo. Creo que sería importante llevarlo a votación. Pienso que no es necesario llevarlo a una reunión, pero si el pleno lo acepta, no tendría ningún problema en llevarlo a régimen interno. Pero como dicen mis compañeros, yo creo que ellos son unos buenos profesionales que hasta el momento han entregado un buen aporte al Consejo Regional."

El consejero Fernando Ghiglino, "Yo creo que acá se están tomando las cosas de distinta manera. Elzon y Sebastián eran funcionarios, entonces obviamente que no se iban a tirar para la calle, entonces yo creo que el delegado presidencial en ningún momento lo quiso imponer en alguna parte. Eso tiene que haber sido una conversación y para nosotros es ideal, porque nosotros hemos pedido hace tiempo el apoyo profesional, o sea, logramos un abogado, logramos una periodista, pero cuánto tiempo nos costó? usted sabe perfectamente cuanto nos ha costado tener gente que nos apoyara, entonces ahora que tenemos una infraestructura, donde está ahora la oficina del gobernador, donde hay un equipo de trabajo, donde se va a necesita profesionales y gente que llegue a trabajar, o vamos a esconder a estos funcionarios en un clóset? funcionarios que han hecho un buen trabajo. Yo siendo un funcionario de la administración de ustedes, yo jamás le cuestioné, ni siquiera yo tuve cuestionamiento con ello. Realmente creo que no amerita ni siquiera discusión tener la posibilidad de tener dos personas que nos puedan ayudar en la parte técnica, que es la que necesitamos. Nosotros somos más políticos que técnicos, así que bienvenido sea. De usted dependerá, usted es el jefe."

El consejero Patricio Alfaro, "Bueno, más o menos en el mismo contexto de mis compañeros, quisiera valorar el trabajo que han realizado Sebastián Cousiño y don Elzon Galleguillos. Aquí quisiera abordar esto, señor presidente, especialmente en mi calidad como presidente de la Comisión Provincial Copiapó y presidente de la Comisión de Deporte, creo que es muy interesante e importante para el desarrollo. Estábamos hace poquito hablando cómo podemos llegar hacia el órgano constituyente, yo creo que aquí es la oportunidad de contar con dos profesionales para justamente ir abordando algunas temáticas que podamos reforzar con los constituyentes. Así que, en lo personal, en estos siete meses que nos queda en ejercicio, creo que es muy relevante e importante contar con estos dos profesionales. Gracias, señor presidente."

El consejero Roberto Alegría, "presidente, yo creo que aquí estamos cayendo en una incongruencia, porque creo que hemos estado mucho tiempo, lo han expresado nuestros otros colegas, ¿por qué prolongar algo que realmente el consejo necesita? En los otros consejos regionales, lo digo porque cuando fui presidente accidental, me reuní con todos los presidentes a nivel de país, y cada consejo tiene cinco o seis funcionarios asesores del consejo, entonces hoy día tenemos dos funcionarios y no estamos de acuerdo. Por eso digo, hay una incongruencia, una inconsecuencia de cuando hablamos que necesitamos profesionales y ya lo tenemos, hay algunos que lo cuestionan. Eso, presidente, gracias."

La consejera Patricia González, "Bueno, en virtud de la hora, presidente, quería sugerir si podíamos votar esta iniciativa. Hay dos, Ruth que quiere que pase a la comisión, y los otros consejeros que votemos que estos profesionales, que ya sabemos la calidad que han tenido en el trabajo en todo este tiempo que han estado con nosotros, y como los necesitamos. Así que yo quería proponer si lo podíamos votar."

El presidente del CORE, "Sí, vamos a votar, consejera, pero había pedido la palabra el consejero Juan Santana".

El consejero Juan Santana, "Yo personalmente creo que no se cuestiona lo que aquí se ha planteado en el sentido de que se incorporen estos profesionales al Consejo Regional, porque esto se planteó siempre. Yo creo que el gran problema aquí es, efectivamente, la forma, que no es menor, dado el contexto en el cual están, porque aquí hay una autoridad que nosotros respetamos, en todo Chile los gobernadores son muy importantes. Estamos en un proceso, como se decía acá, en un desafío bien importante en términos de hacer avanzar la descentralización y por lo tanto los gobernadores son figuras muy importantes, han sido decididos por el pueblo, por las comunidades regionales y entonces yo creo que esto debió haberse conversado con la autoridad. El señor intendente, ahora delegado, debió haberlo conversado con el gobernador, porque yo encuentro que aquí, como se ha hecho, la forma es una enorme falta de respeto. No nos engañemos en eso, no nos engañemos en eso, si no se está cuestionando a las personas, a los profesionales que hemos ido conociendo en este tiempo y hemos ido trabajando con ellos y se valora el trabajo de ellos, eso no está en cuestión, tampoco está en cuestión que se incorporen al Consejo Regional, si lo más chocante aquí, lo más violento, es la falta de respeto al gobernador. Yo claramente veo ahí una enorme falta de respeto, ese es el problema. Uno espera que la autoridad nueva tenga espacios para decidir, y esto cae como que de repente "coloquémoslo ahora" y se ata de manos a la nueva autoridad. Yo creo que ese es el gran problema, no es Elzon ni Sebastián Cousiño, no a las personas de ellos, ni tampoco cuestionamos el hecho de que se fortalezca el Consejo Regional con nuevos profesionales. A mí por lo menos, lo que me ha chocado ha sido la enorme falta de respeto que yo veo en esto. Eso nada más quería agregar, presidente."

El consejero Rodrigo Rojas, "Creo que en este punto la discusión se equivoca, y si el resto de los consejeros lo considera igual, no va en las personas, no va en los nombres, enfocar la discusión en ese aspecto no contribuye al diálogo, ni tampoco a el trabajo que este Consejo Regional hasta antes de su llegada había formulado. Bien sabe el consejero Castillo las dificultades que tuvo para poder, en el primer período, incluir un secretario ejecutivo de su sector, y bien saben también los que hemos formado parte de este Consejo, las discusiones que hemos tenido en régimen interior para ver inclusive fórmulas de reglamento que nacen desde acá. No hay peor trámite que el que no se hace, y en ese aspecto no estamos obligados a votar. No estamos obligados a votar determinaciones que hoy día pasen a ser de exclusiva responsabilidad del gobernador, y lo que queremos al momento de solicitar que esto pase por régimen interior, y aquí yo me sorprendo con lo que señala la presidenta de la Comisión, porque siempre para estas discusiones hemos tenido primero desarrollo de perfil, definición de funciones, si son colaborativas desde lo técnico. ¿De qué manera chocan con el equipo de confianza que viene liderado por el gobernador? Por lo tanto, hoy tenemos una oportunidad de verlo en régimen interior para dejar la cancha bien demarcada en torno a lo que va a hacer cada uno. Tenemos una periodista, hemos hecho hasta capacitaciones para ver de qué manera puede contribuir mejor por su trabajo y así los abogados, el trabajo de Farah, inclusive de Josito, y esto no tienen por qué pasar como una manera de imponer. Debemos, como régimen interior, en función de lo que el gobernador quiere y que va a requerir durante los cuatro años, definir el perfil. Puedo entender al consejero Santana cuando dice que esto debió haberse consultado. Efectivamente, debió haberse consultado, debió ser parte de un proceso, porque con los mismos dos funcionarios vimos el tema de los presupuestos, y a mí me gustaría saber si está considerado su sueldo o su inclusión dentro de los cuatro años en el cargo que tenemos, y si vamos a requerir de ellos la experiencia técnica. En qué

área, bajo qué argumentos, y cómo no van a chocar, ¿cómo van a contribuir al trabajo que tenemos acá? Por lo tanto, yo les invito que en ese trabajo que hemos hecho durante estos siete años, no nos perdamos ahora. No hay peor trámite que aquel que no se hace y que todos conozcamos de qué manera la experiencia que se le atribuye a ambos va a ayudar a hacer una contribución al consejo, a la función y a los desafíos del gobernador regional, que sea conocido por todos y trabajemos de la mejor manera desde el principio. Porque a mí no me gustaría sorprenderme más adelante, cuando buscando algún tipo de política pública en beneficio de la gente, se vea estancado por planteamientos inclusive técnicos que nada ayudan a resolver los problemas de la gente. Así que desde esa perspectiva no estamos obligados a votar. Tenemos los espacios y usted puede liderarlos para ver de qué manera todos contribuimos en las misiones que usted tiene y que para eso estamos como consejo, para apoyarlo y obviamente conversando entre todos. Gracias por considerar."

La consejera Ruth Vega, "Cuando yo planteé la forma es porque entiendo que hoy día hay un gobernador electo y hay un delegado presidencial, y por la región vamos a tener que trabajar en conjunto. Entonces, estamos en la ceremonia, el intendente pide la palabra, no estaba contemplado, se le entrega la palabra como un gesto, pero él manda un oficio el día antes a puertas de asumir el gobernador, enviándonos dos funcionarios de su confianza, dos funcionarios que son de planta, por lo tanto, no iban a quedar en la calle. No estoy diciendo que no tienen las competencias, sólo he planteado que vaya a régimen interno para que tengamos una conversación al respecto de cómo vamos a trabajar de aquí en adelante, porque yo siento como expresidente y como mujer, que a mí me han pasado a llevar y que me faltaron el respeto, porque el respeto lo hemos tenido siempre, la disposición con el exintendente la tuvimos siempre. Entonces, lo que uno espera es un gesto. De aquí en adelante tenemos que trabajar en conjunto, tenemos que dar señales. Y a mí no me gustaría que de aquí en adelante pauteen al gobernador y le vayan poniendo trabas en el camino, porque si hay presupuesto, ¿por qué nos dicen que no? para un libro que no vale 300 lucas? pero no había plata, lo pagamos entre tres personas, no había plata, pero nos mandan los dos funcionarios ahora. Entonces yo no sé si hay dinero o no hay dinero, yo creo que hay temas que hay que conversar. Yo no estoy diciendo que no a los funcionarios, estoy diciendo que necesitamos una conversación para que de aquí en adelante actuemos con amistad cívica, pero no poniéndonos el pie encima, porque yo siento que me pasaron a llevar, me dolió y me duele por el gobernador electo, por el cual voté. Entonces este es el punto, el respeto. Gracias, presidente."

El consejero Fernando Ghigliano, "Sabe qué, ¿gobernador? A mí ya me empieza a molestar un poco el tema, porque aquí están haciendo pasar como que el delegado presidencial faltó el respeto y eso no es así, todos sabemos que no es así. Entonces si no lo sabe la señora Ruth Vega, yo se lo voy a aclarar después, no ahora. ¿Qué competencia tiene la comisión de régimen interno de tomar la decisión de si ellos se quedan o se van? Esta decisión la tiene usted, no la tenemos nosotros ni la tiene la Comisión de Régimen Interno. Hay dos profesionales que están a disposición, que trabajan con usted porque usted es el jefe de gobierno regional. Nosotros lo que estamos pidiendo y estaríamos encantados, es que nos apoyen con su profesionalismo, porque los conocemos, porque más encima vienen de la administración anterior, no fueron impuesto por el delegado presidencial, que les quede claro esto."

La consejera Fabiola Pérez, "Bueno, dentro de la intervención que hace Fernando aclara una consulta que yo iba a realizar, porque se genera la sensación de que esto, aparte de la falta de respeto, de la forma, hay un gasto adicional y no pues, son funcionarios. Uno es de planta, otro es de contrata seguramente, forman parte de una estructura y se le tendrán que asignar, si no es en el CORE, otras funciones. Ahora, yo en lo personal hablo desde una perspectiva técnica, nosotros somos políticos, pero sí hay que reconocer y eso lo he defendido desde el primer día que estoy acá en el Consejo, en el valor que doy a la mirada y el aporte técnicos, porque más allá de nuestras voluntades, muchas veces los frenos y los procesos son los

procesos. Y desde esa perspectiva, tener personas que tienen una carrera funcionaria, que yo siempre he valorado, porque también soy una funcionaria, en mi caso municipal, creo que es un aporte y además responde a una necesidad. Pero la respuesta me la dio Fernando al señalar que era un funcionario de planta y otro de contrato, o sea, no hay un gasto adicional, porque si nosotros vamos a requerir funcionarios van a tener que sacar a otras personas que están cumpliendo funciones dentro del gobierno regional, porque me imagino yo que se van a mover la planta, el organigrama, no sé, pero no hay un gasto adicional en aquello. Eso es importante también dejarlo claro."

La consejera Rebeca Torrejón, "Yo creo que, como dicen todos los consejeros, usted tiene que tomar la decisión. Y si hay que votar hoy, se vota hoy, no es que yo no quiera llevarlo a régimen interno, porque yo he pagado duras consecuencias por decisiones en régimen interno, no es que yo quiera dejarlo de lado, pero yo estoy de acuerdo, yo quiero que usted tome la decisión y eso es una decisión política. Si hay que votar ahora, se vota ahora. Como dice la consejera Ruth, que a lo mejor no fue la forma, que había que avisarle. No sé, eso yo no lo entiendo mucho con respecto al tema administrativo, yo todo lo veo por la parte de los dos profesionales, porque ellos son buenos trabajadores y han hecho bien la pega. Entonces, más que nada por eso, pero usted toma la decisión."

El presidente del CORE, "Yo tampoco quiero personalizar el tema, yo creo que hay consenso en eso. Todos los consejeros y consejeras que han manifestado su punto de vista lo han dicho con mucha claridad. Aquí no vamos a personalizar esto. Yo creo que estos problemas se pueden evitar, excepto que el oficio del intendente fue absolutamente inapropiado. Esto se puede conversar, así como lo estamos conversando ahora, podemos conversarlo perfectamente en el marco de una sesión o con un grupo de personas y resolvemos estos temas como acostumbramos. Ahora, decisiones de este tipo, Fabiola, implican costos adicionales, porque Sebastián era un cargo de confianza, era el administrador regional y pasa a ejercer otro rol, y que hay que considerar los recursos para poder pagarle en ese rol, por lo tanto, hay recursos involucrados. Además, el cargo de él fue reemplazado, en este caso por Mario Silva. Entonces, toda decisión que se tome en el ámbito administrativo tiene implicancias del punto de vista presupuestario en el gobierno, sobre todo cuando tú tienes una planta tan estrecha, y es una limitante para que la nueva autoridad pueda ingresar o pueda incorporar los pocos espacios que le van quedando, porque tampoco es posible incorporar muchos funcionarios, porque las planta y las contrata son muy rígidas. Miren, yo quiero hacerme cargo de lo que planteó la consejera Ruth Vega y el consejero Rodrigo Rojas, que fueron los que pusieron el tema. Hay una petición de solicitar un pronunciamiento del pleno, si es que este tema lo analiza la Comisión de Régimen Interno, por lo tanto, yo voy a someter eso en votación para que ustedes se pronuncien respecto de eso. A ver, comparto con lo que plantea Fernando de que la decisión en definitiva es del gobernador porque son funcionarios del gobierno regional, eso yo lo tengo sumamente claro, pero es importante que ustedes se pronuncien sobre esto, y en el marco de la comisión, si es que gana esa opción, poder precisar tal vez qué es lo que se espera de estos profesionales. Por lo tanto, seamos consecuentes con lo que plantearon los consejeros que colocaron el tema en el punto vario y pongámoslo en votación."

Se llama a VotaciónON: No hay acuerdo

- 👇 04 Votos a favor(Ruth Vega, Sergio Bordoli, Juan Santana, Rodrigo Rojas)
- 👇 09 Votos en contra.

G.- Término de la Sesión 18:00 horas. Aproximadamente.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 14/2021 del cuerpo colegiado atacameño, el Presidente del cuerpo colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



**MIGUEL VARGAS CORREA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**



**JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**